Mártes 27 de Diciembre de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 411

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1...
PROVINCIAS . . . . » 1...

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762
TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 292, 370.729; fin de mes 292.50, 483.000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.	27.20	13.600
» » L.	27.20	20.000
» » M.	27.20	15.000
» » N.	27.20	26.600
» » O.	27.30	20.000
» » P.	27.20	24.000

Títulos

Emprestito interno	73.50	29.700
Fondos públicos	65.50	10.000
Lotería municipal	62 00	11.200

Cheques

Nacional	15
Provincia	39 1/2
Bonos, descuento	84 o/o

Cambios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 3/4. Paris bancario 4.97, comercial 5.01. Alemania bancario 4.02, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 5 o/o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16 5/8, Paris 1.71 1/2, Italia 1.76 1/2, Alemania 1.37, España 1.97.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 3/8, Paris 1.71, Alemania 1.38.

Banco Británico—Lóndres 16 1/4, Paris 1.70, Bélgica 1.70 1/2, Italia 1.75, Alemania 1.37 1/2, España 1.97, Rio 1/2 o/o, Montevideo 3/8 o/o premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 1/2, Paris 1.70, Italia 1.76 1/2, Alemania 1.38, España 1.97.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16 3/8, Paris 1.70, Italia 1.76, Alemania 1.38, España 1.97.

Banco de Roma—Lóndres 16 1/4, Paris 1.70, Italia 1.76, Alemania 1.38, España 1.90.

Banco del Comercio—Lóndres 16 1/4, Paris 1.70 1/2, Italia 1.75, Alemania 1.37, España 1.97.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.71 1/2, Italia 1.76 1/2, Alemania 1.37, España 1.97.

Banco Francés—Lóndres 16 3/4, Paris 1.71, Bélgica 1.70 1/2, Italia 1.74 1/2, Alemania 1.38 1/2, España 1.95.

Banco Español—Lóndres 16 5/8, Paris 1.71, Italia 1.76 1/2, Alemania 1.37, España 1.98.

Banco Aleman—Lóndres 16 5/8, Paris 1.71, Italia 1.76 1/2, Alemania 1.37, España 1.97.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 163 wagones cargados con los siguientes frutos:

2037 bolsas de maiz desgranado, 2916 bolsas de trigo, 169 bolsas de semilla de lino y 2102 fardos de pasto.

El mercado abrió hoy con bastante calma para sus operaciones no habiendo variacion ninguna en sus precios.

VENTAS DE HOY

Lana en central

Lana fina del 25 de Mayo—1500 kilos á ps. 7,50 por E. Saenz y Ca.

Lana mestiza Lincoln del norte—5000 kilos á ps. 7.40 por E. Saenz y Ca.

Maiz morocho—300 bolsas á ps. 700 por Borday y Coll.

Trigo Saldome nuevo especial—162 bls. á ps. 7,70 por Somarina é hijos.

Trigo Barleta frances y Saldome—175 bls. á ps. 7,39 por Chellado S. y Cia.

Trigo frances—300 bls. á ps. 7,20 por D. Perazzo.

Cebada nueva—Vendióse un lote de 100 bolsas á pesos 6.

Pasto—35 fardos á pesos 33. M. y Bruzzo; 35 id id 32, P. y Cueto; 35 id id 31, B. Costa y Cª; 32 id id 27, Santamarina; 32 id id 25, Garcia.

Mercado de Abasto

Hé aqui la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Remitentes*	*Procedencias*	*Animales*
S y Errecaborde	D Alcondo	Sarmiento	40
»	G. Cors	Azul	197
»	E. Hal	San Vicente	30
»	A. Leanes	Ensenada	80
»	S. Virguilen	Zárate	100
»	F C. A.	Córdoba	70
»	F. C. S.	G. Paz	77
M Alvarez é hijo	G. y Lanús	Monte	150
Lynch y Ca	J. Colego	G Paz	79
»	J. Zoppi	Baradero	249
»	C. Onzué	Cañuelas	60
»	J. Aguirre	Arrecifes	200
»	F. C. A.	Córdoba	82
E Cárdenas	A. Collado	Zárate	92
»	F. C S.	General Paz	59
J Davinson	M. Muspo	»	80
»	F Salas	Lujan	70
J B Anasagasti	P. Torres	Olavarria	358
A y Esquivel	Goyeochea	Matanza	49
»	M. Demaria	Cañuelas	80
»	J. Gonzalez	»	116
»	Garmendia	Marcos Paz	4?
A Ceballos y Ca	F. Lara	G. Lavalle	130
C. Almeyda	C. Argüello	Chascomús	100
»	J. Aldabe	Matanza	50
»	E. Iberra	Salto	100
»	M. Merlo	G. Belgrano	60
B Ayerza y Ca	E. Moreno	G. Lavalle	223
»	F. C S	Tuyú	192
H. R. Garat y Ca	V. Garat	Navarro	80
Chapar y Lourtet	F. C. S.	G Belgrano	45
Briet y Sansot	O. Garcia	Olavarria	352
»	»	Rauch	17
»	»	»	100
J Arguilera	»	Tuyú	36
S Unzué é hijos	M. Orsi	Navarro	127
»	M. Diaz	Lujan	59
»	Z. Gasti	S. A. Areco	100
»	F. C. O.	Alvear	120
Olagoitia y Lalor	F. C. S.	Chascomús	46
		Total	4105

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	35	á 37
Id carne gorda	26	» 29
Id buena carne	17	» 21
Vacas gordas	24	»
Id carne gorda	16	» 20
Id buena carne	12	» 14
Terneros grandes	6.25	»
Mamones	4.50	» 5.50
Cueros de novillos	7.50	» 10.50
Cueros de vaca	5.80	» 6

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	846
Terneros	337
Reses inutilizadas	9

Novillos para saladero de 35 á 48 pesos.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 2737 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Procedencias*	*Animales*
S. y Errecaborde	P. Baylac	M. del Plata	210
»	M y Carriaso	Saladillo	120
»	M. Redondo	Jeppener	83
»	J. Bell	Chascomús	104
»	F. Flores	Mercedes	282
B. Durañona	J. Pardo	Velazquez	715
»	Riachuelo	B. Blanca	523
H. Garat y Ca.	T. Almeyda	Villanueva	600
		Total	2737

El mercado sigue lo mismo que ayer en sus precios bajos.

Las operaciones realizadas hoy han sido de regular importancia.

VENTAS

Capones mestizos lincoln

181 animales pelados á ps. 6.50 por S. Errecaborde, 718 id id 6 50 id B. Durañona, 239 id id 6 00 id S. Errecaborde, 523 id flacos 4.60 B. Durañona, 397 id id 4.80 id Brie y Sansot, 220 id id regulares 6.50 id C. M. Hoz.

Capones Rambouillet

118 animales pelados á ps. 4.60 por S. Errecaborde, 280 id id 4.00 id S. Errecaborde, de 600 id id 5.00 id H. R. Garat y Gia., 241 id con lana flacos id 4.00 i 14.00 id Pedro Cabo, 130 id pelados id 2.50 id Pedro Cabo, 233 id id 2.50 id Pedro Cabo.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy: «Vénus» para Montevideo. Mañana; «Olympo» para Montevideo, «Lafayette» para Colonia, «Oriente» para Gualeguaychú.

Correspondencia: El 29, de Montevideo, para Rio y Lisboa por «Galicia»; balija el 28 á las 3 p. m. El 1º de Enero, de La Plata, para Rio, San Vicente y Génova por «Sirio»; balija á las 11 a. m. El 1º Enero, de Montevideo, para los puertos del Pacífico, por «Sorata»; balija el 31 á las 3 p. m. El 1º Enero, de Montevideo, para Port y Stanley por «Sirius»; balija el 31 á las 3 p. m.

Entró en la dársena el «Vénus», de Montevideo.

Se esperan en la rada: «Phidias» de Liverpool con 3297 toneladas carga, «Enchantress» de Nueva York con 2600 id id y «Jesmore» de Liverpool con 2125 id id.

Ha sido puesto en libre plática «Sunbeam» de Amberes con 1500 toneladas carga.

Hoy serán puesto en libre plática los vapores «Grecian» de Glasgow con 2500 toneladas carga y «Hippomenes» con 3860 id id.

Llegó anoche á Montevideo el vapor «Arensburg» de Bremen y fué puesto en libre plática. Sigue hoy para Buenos Aires.

Se espera esta noche en Montevideo «La Plata» con 75 pasageros de camara, 121 de proa y carga general.

Mañana llegará á Montevideo el «Tamar» de la Mala Real Inglesa, procedente de Southampton y escalas.

De Montevideo

Diciembre 27.

Por órden del presidente de la República, ha sido preso en el departamento de Minas, el prestigioso jefe Hildeberto Bergara.

No conocese el motivo del arresto; pero, algunos creen que su prision responde á ciertas irregularidades que cometió durante la revolucion del Quebracho.

Es este asunto por demás viejo para que recien ahora, despues de tantos años, venga á dilucidarse.

—El Dr. Mariano Soler, obispo de Montevideo, ha resuelto para el 24 de Enero su viaje á Europa. Permanecerá cuatro meses en Roma, regresando á Montevideo despues de ese término.

—El presidente de la República, segun dice «La Tribuna popular» recibió telegrama de Monte Caseros (Corrientes) en los que le comunican que las fuerzas gubernistas habian arrancado el escudo del consulado Oriental, penetrando á las oficinas, de las que sustrajeron algunas armas.

Se ha mandado telegramas al ministro Oriental en esa, denunciando el atentado.

—Recien esta tarde aparecerá el decreto declarando sucio el puesto de Santos y sospechoso de Rio Janeiro, aun cuando sobre este último no se han uniformado las operaciones.

—En la frontra, no ocurre nada nuevo. Se espera en Rivera á Rafael Cabeda, emigrado federal que estuvo algun tiempo en Montevideo.

—Algunos diarios de Treinta y Tres y del Salto, dicen que de un momento á otro debe pronunciarse la revolucion en Rio Grande.

Que los emigrados riograndenses están haciendo sus últimos preparativos. No vuelve á señalarse dia fijo, pero se asegura que no pasará de la primera quincena de enero.

Corresponsal.

La revolucion de Corrientes

NUEVAS NOTICIAS

SUBLEVACIONES EN EMPEDRADO

ESTADO DEL MOVIMIENTO

NUEVO ACUERDO DE MINISTROS

LA INTERVENCION AMISTOSA

Despachos telegráficos recibidos en esta ciudad por personas vinculadas á la revolucion correntina, comunican que han salido clandestinamente de Corrientes y llegado á Goya, el Dr. Lorenzo J. Aquino, presidente del superior tribunal de aquella provincia, el fiscal de gobierno, Dr. Miguel F. Rodriguez, el prestigioso caudillo de Concepcion, Sr. Simeon Martinez y varios otros ciudadanos, todos los cuales se han incorporado á la revolucion.

El Sr. Brugo, agente marítimo de la Esquina ha donado el vapor «Triunfo» á la revolucion y ha sido puesto en servicio para impedir que el gobierno de Corrientes reciba por los vapores de la carrera armamento y contingentes.

El comandante Gallardo vecino de la Esquina ha sido comisionado para impedir que por la frontera de Entre Rios reciba refuerzos el gobierno de Corrientes y ha establecido un riguroso y extenso servicio de avanzadas.

Se sabe que los batallones con que cuenta el gobierno en la capital son formados por la juventud correntina adversa á aquella situacion.

En la primera oportunidad se desertarán y para evitar el desbande, el piquete de guardia de cárceles ejerce una severa vigilancia.

En Empedrado se han sublevado el coronel Azula y el mayor Vallejo con una fuerza de 600 hombres.

Aquel departamento es esencialmente martinista; y aunque sus autoridades han tratado de impedir todo pronunciamiento por la revolucion, no han podido conseguirlo.

—

Una carta de persona caracterizada de la junta revolucionaria radicada en Goya, fechada el 23, dice que el movimiento, prescindiendo de las operaciones aisladas, se reducirá á la concentracion de las fuerzas de los departamentos limítrofes para caer sobre el cuartel general del gobierno instalado por Nuñez en Bellavista.

Obteniendo el triunfo, como es de presumirse dados los elementos con que cuenta la revolucion, esta se dirijirá en seguida sobre la capital de Corrientes.

Dicen de Goya que la comunicacian telegráfica con esta ciudad se hace por Resistencia y como allí gobierna Dónovan, íntimo amigo de Ruiz, se teme que los despachos sean interceptados.

—

En el acuerdo que se celebrará esta tarde en el palacio de gobierno volverá á ponerse en tela de discusion el asunto de intervencion semi-oficial á la provincia de Corrientes.

No tiene esta medida ninguna relacion con un supuesto requerimiento en ese sentido de la cámara de diputados, por ser muy contados los que piensan de esa manera, segun así se nos ha informado.

En el seno del gabinete predominan dos ideas: una la de que el P. E. nacional no intervenga sino en el caso extremo de reclamar su concurso el gobierno de Corrientes; la otra de que en caso de adoptarse tal procedimiento, debe imprimírsele el carácter más franco de la confidencia á la intervencion.

El Dr. Saenz Peña es el mas interesado en conjurar los trastornos ulteriores que podrán producirse, en el caso de dejar actuar con plena libertad á los hijos de Corrientes, y consecuente con estos propósitos trata de enviar un comisionado amistoso.

Se habla ya de que los Sres. Mariano Acosta y Santiago Baibjene serán los encargados de la delicada mision, exonerándose el nombre del general Dr. Dónovan—que se daba como candidato—fundándose en que ello léjos de calmar los ánimos los exaltarán dada las vinculaciones que tiene con los personajes del régimen actual.

Se habla tambien de que el Dr. Juan Torrent intervenga como conciliador y en él se fijan, no con indiferencia, las miradas del P. E.

El Dr. Torrent ha partido el domingo como decimos en nuestra primera edicion.

En el telégrafo á donde ocurrimos no se ha recibido ninguna novedad, siendo curioso que el Dr. Carlés no se haya presentado hasta las 12 1/2 en su despacho.

El general Hermenéutico

LA CONSTITUCION DE DON LUCIO V.

LAS LÁGRIMAS DEL COCODRILO

Regocijémonos!

El general Mansilla se asoma esta tarde á los balcones de *El Diario* y llora á lágrima viva porque la consitiucion de la República no se cumple por el gobierno nacional ni por las autoridades provinciales.

Nos felicitamos de que el espiritual D. Lucio V. haya por fin venido á reconocer y confesar lo mismo que EL ARGENTINO viene proclamando cotidianamente desde el dia de su fundacion.

La Constitucion es letra muerta! grita hoy el señor general Mansilla.

Valiente descubrimiento!

Para esto ni se necesita llegar á la edad del general literato, ni ostentar los entorchados de su vistoso uniforme,

Pero...¿á qué constitucion se refiere el general hermenéutico?

Porque en la única que nosotros conocemos al lado de los artículos infringidos que hoy hacen vibrar los nervios de don Lucio, hay otros que durante años y años han sido infringidos á ciencia y paciencia del mismo personage, por todos los gobiernos que se han sucedido en esos años de *degringolade* política económica y militar que ha hundido á la república en el último antro de su ruina y prestigio.

No sabemos si Don Lucio V. se refiere á otra Constitucion distinta de la que por acá conocemos todos, por que en esta lo mismo se manda que no se levanten ejércitos en las provincias, ni se atente contra la tranquilidad y las autoridades de las mismas, que se consigna el derecho de los ciudadanos á emitir libremente sus sufragios en los comicios y á formular sus ideas y opiniones en la prensa.

Y hoy, en vista de las gesticulaciones y aspavientos *mansillescos* en las columnas de *El Diario*, se nos viene á la memoria que el general aludido no ha dicho esta boca es mia ni en los periódicos ni en el parlamento, cuando se fusilaba á los ciudadanos en los comicios electorales, ni cuando se amordazaba á la prensa por los pilatunos procedimientos del estado de sitio.

O una cosa ú otra:

O en la Constitucion que tiene en su biblioteca, las *ratas* se han comido los artículos que garantizan el derecho de las democracias,

O al general Mansilla no le conviene alarmarse sinó cuando se violan los artículos constitucionales que convienen á los intereses y propósitos de sus amigos ó á los suyos propios.

En este último caso, el general Mansilla acredita ser lo mismo que censura en su lucubracion al diario: uno de esos «hermenéuticos», capaces de hacer pasar un camello por el ojo de una agaja.»

Y á final de cuentas esto de velar por la integridad de la Constitucion cuando á él y á sus compadres políticos les conviene cerrar los ojos cuando la misma Constitucion, se rompe y pisotea en perjuicio de sus enemigos, demuestra acabadamente que para el general literato el imperio de la constitucion no consiste mas que en una cosa.

En que no se turbe la digestion de los que disfrutan las delicias del presupuesto.

Hermenéutico puro!

En el ministerio de marina

NOMBRAMIENTOS MILITARES

De un momento á otro—tal vez hoy mismo—saldrán los nombramientos del personal militar que ha de reemplazar al civil del ministerio de marina, el cual queda cesante por decreto del poder ejecutivo.

Como se sabe, la subsecretaria será desempeñada por el comodoro don Rafael Blanco, actual gefe del estado mayor de marina, dándose el nombre del comandante C. Lartigue ayudante mayor de esa reparticion, para el puesto de oficial 1º de esa subsecretaria.

El personal de gefes y oficiales de la mesa de entrada, oficinas de tramitacion y de contabilidad, se asegura que será compuesto por muchos de los jefes y oficiales que hoy acompañan al comodoro Blanco en su puesto del estado mayor.

Aún no ha quedado resuelto que jefe reemplazará al citado comodoro, pero se asegura que será al de igual graduacion Sr. Howard.

El canal del Riachuelo obstruido

La subprefectura del Riachuelo se ha dirigido á la prefectura, dando cuenta que de acuerdo con lo determinado por el artículo 7 del reglamento vigente, ha ordenado se levante relacion municiosa de todos los buques que se hallan á pique obstruyendo el canal del Riachuelo para proceder más adelante á su remocion de manera que quede perfectamente expedito para la libre navegacion de dicho canal.

Como muchos de los buques que permanecen á pique están embargados por órden de diversos juzgados, se les hará conocer en oportunidad lo que sobre ellos resuelva la autoridad marítima.

Libertad de un ayudante

Ayer anunciamos que de concurrir á su despacho el prefecto marítimo, señor Mansilla, decretaria la libertad del ayudante de la subprefectura del Riachuelo, señor Juan Invierno.

Efectivamente, así se ha producido, siendo puesto en libertad en la tarde de ayer el referido empleado, que permanecia detenido por no haberse presentado al servicio en razon de hallarse muy enfermo, como se lo manifestó á su jefe inmediato.

Esta escusacion parece que no satisfizo al subprefecto, puesto que reiteró la órden que el ayudante Invierno se presentara al servicio, y como no lo hiciera, decretó su prision.

El ayudante Invierno reclamó del proceder de su jefe por considerarlo incorrecto y abusivo.

Ausente y no preso

La prefectura marítima ordenó al subprefecto del Riachuelo que le informara desde qué fecha y por qué causa se encontraba preso el práctico amarrador don Enrique Casenave.

El subprefecto ha contestado que no ha habido tal prision y que si en la lista respectiva se le puso ausente ha sido por no haberse presentado el dia de revista ni al servicio.

Dado el informe del subprefecto lo que corresponde es decretar el no pago del haber de dicho empleado desde que no ha prestado servicio alguno en la reparticion expresada.

REDACCION

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 27 DE 1892.

Responsabilidades

INOCENTES Y CULPABLES

Es el colmo de la procacidad política, achacar los disturbios y malestar que conmueven la vida de la República, á los mismos que son víctimas de todos los sicofantes y expoliadores de la patria, que han arrastrado al pueblo hasta los precipicios de su ruina y que han desencadenado los huracanes de la misma tempestad que ahora les inquieta y amedrenta.

No podemos pasar en silencio ni contemplar indiferentes el espectáculo de que vengan á arrojar al rostro del paciente pueblo los males de la patria, aquellos mismos que son causa de ellos; los que valídos de la fuerza, empleando todo medio de corrupcion, y poniendo en juego todo género de arbitrariedades y de infamias, han dado forma y vida á esta situacion vergonzosa en que nos revolvemos y han amontonado los combustibles del incendio que principia recien á amenazar consumirlos.

Son el colmo de la mistificacion y de la audacia las palabras que ayer tardé lanza al público un diario que representa en el periodismo argentino á los factores principales de todos nuestros males y que es órgano de esa masa de políticos á cuyas cábalas y manejos se deben las situaciones y gobiernos que han empobrecido y desacreditado al país y cuya última hazaña ha sido el aborto oficial que ahora pesa sobre la vida de nuestro pobre pueblo.

Es cómodo por demás este sistema de perfidia que permite arrojar sobre la frente del adversario los frutos de las propias iniquidades; pero contra tal procedimiento se alzan la elocuencia abrumadora de los hechos y la indignacion de todas las conciencias honradas, para cubrir á la víctima de la arbitrariedad y del fraude con el escudo de la verdad y defenderlo con el testimonio unánime de todo un pueblo.

Porque es necesario no olvidarlo.

Esos á quienes alude el órgano de los autócratas y monopolizadores; esos que, segun dice, «no han aprendido todavia á soportar el peso de una derrota electoral»; esos á quienes señala como vencidos en luchas legítimas y como víctimas de la impotencia, sin poder en los comicios ni influencia en la sociedad argentina; ésos que el diario de los unicatos, del oficialismo y de los sempiternos monopolizadores del presupuesto y del mando, menosprecia y censura, esos son precisamente los que constituyen la mayoria del país, los que forman el verdadero pueblo, los que han sido arrojados á balazos de los comicios, amordazados con los estados de sitio y defraudados en todas las manifestaciones de derecho con el empleo de la fuerza y de la arbitrariedad.

Pero ocurre ahora que, asustados ante la monstruosidad de su obra y la gravedad de los males que han derramado á manos llenas sobre la nacion argentina, necesitan sobre quién arrojar la responsabilidad de sus propios actos, buscan alguien á quien presentar como causante del desquicio que domina en todas las esferas de esa deleznable política que han entronizado, y, á falta de mejores y más sufridas espaldas, dejan caer todo el peso de su obra en las de la víctima de sus enjuagues y osadías.

Sucede en todo esto lo que se vé todos los dias en el interior de esas familias cuya existencia normal son el desórden, la dilapidacion y la *inmoralidad*. Parece que ellos, desde el jefe hasta los sirvientes, rivalizan en la tarea de producir la ruina y el desquicio y cuando estalla el escándalo y se desploma y desaparece el hogar, todo se vuelven recriminaciones, nadie acepta la responsabilidad de la catástrofe y los culpables convienen en descargar el capítulo de cargos sobre la esposa, el hijo ó la hermana que resulte inocente en la desgracia ó que sea víctima propiciatoria de los derroches, devaneos, fausto ó inmoralidades de los otros.

En la familia argentina, los mistificadores de siempre, los explotadores sempiternos, los que incesantemente monopolizan el poder y derrochan el oro del presupuesto, han apelado á idéntico sistema y, ante la convulsion de las provincias, la desorganizacion del ejército, la miseria general, el descrédito creciente y la insólita ineptitud del gobierno que han engendrado, se nos presentan como modernos Pilatos, lavándose cínicamente las manos manchadas por tantos crímenes y abominaciones y señalando como causantes del mal á los que, segun ellos, «no han aprendido todavia á soportar el peso de una derrota electoral.»

Es un pobre recurso que, por su misma perfidia, se vuelve contra quien lo emplea.

Era necesario ante todo que quien así procede y argumenta demostrara la existencia de tal derrota.

El partido radical está englobado entre los que el diario aludido señala como causantes de los males que agobian á la República; pero el partido radical, sépase de una vez por todas no ha sido derrotado en eleccion alguna.

Para existir derrota electoral es necesario que existan elecciones ante todo, y solo una conciencia desequilibrada, solo una obcecacion inconcebible por lo apasionada y solo un espíritu henchido de dobleces y mala fé, pueden calificar de elecciones las farsas indignas que en los comicios ha consumado y protegido el gobierno memorable de Pellegrini y que ha utilizado beatíficamente el gobierno de Saenz Peña.

Acribillar á balazos á los electores en los átrios, alejar á los ciudadanos pacíficos de los comicios con descarados alardes y exhibiciones de fuerza armada, amordazar y suprimir la prensa de un partido en los períodos electorales, atentar contra la inviolabilidad parlamentaria de adversarios inmunes por ministerio de la Constitucion, prender y deportar ciudadanos electores en las horas del sufragio y ahogar la libertad y la conciencia popular bajo la losa plomiza y amenazadora del estado de sitio en los dias mismos de lucha electoral, esto no es derrotar á los contrarios, esto no es lucha electoral y, por lo mismo, hay mistificacion, hay escarnio de todos los pudores políticos y burla de toda seriedad política, en afirmar que tal ó cual partido haya sufrido derrota en los comicios y que por el despecho del fracaso provoquen los vencidos las luchas instestinas que hoy han estallado en las provincias, y que amenazan envolver mañana en lágrimas y miserias á todas las comarcas del país.

Estas convulsiones son precisamente los efectos de la obra de autocracia y desmoralizacion política que han consumado los que se consideran victoriosos en una lucha electoral que no ha existido nunca.

Las revoluciones que hoy se desarrollan, los conflictos de todo género que conspiran contra la existencia del gobierno, el malestar latente que se extiende por todos los ambitos de la patria, todo ello es el fruto maldito que han producido los mismos que nos acusan y provocan.

Pero no se escarnecen impunemente ni para siempre los derechos y las nobles aspiraciones de un pueblo como el argentino; y la hora de la justicia y la regeneracion no ha de faltar en nuestra historia.

Ahora, y en el porvenir, todas las lágrimas, toda la sangre y todos los dolores que arranque la transformacion, caerán fatalmente sobre la cabeza de los que durante tantos años han pisoteado la constitucion, sustituyendo el imperio de las leyes por la satisfaccion de sus torpes apetitos y el reinado del monopolio y la arbitrariedad.

Negocio del Puerto

Y PUERTA DEL NEGOCIO

Dos artículos llevamos publicados para poner á la opinion sana del país sobre la pista de una combinacion que,—de realizarse segun los propósitos y esperanzas de sus autores y padrinos,—importaria una verdadera monstruosidad, tanto ó más ruinosa para la hacienda nacional, que el celebérrimo y empantanado puerto Madero.

Nos referimos al proyecto de puerto ciclópeo del señor Buette, cuyas bases y líneas generales apuntamos en los dos artículos que durante este mismo mes hemos publicado en las columnas de EL ARGENTINO con los epígrafes de *Vísperas de un gran negocio* y *El puerto de los milagros*.

El primer elemento con que contaban los interesados en la mencionada obra era el concurso oficial del Dr. Quintana, á la sazon ministro del interior; pero la inesperada salida de aquel personaje del gabinete, vino á trastornar todas las combinaciones y á poner en peligro todas las esperanzas de los *de dentro*; es decir, de los padres y tutores del aborto á que hacemos referencia.

No se han descuidado sin embargo éstos en tales circunstancias y, segun se nos afirma por quien juzgamos bien situado para ver claro en la gestacion de este negocio, estableciéronse las paralelas de tal suerte alrededor del nuevo ministro, que el Dr. Anchorena, ni aun escudado por la consideracion de interinidad con que desempeña la cartera del interior, se ha visto en el caso, dadas las influencias y presiones de gentes elevadas, de no poder evadir ocuparse en las bases, cálculos y fantasmagóricas grandezas de la concepcion técnica, financiera, naval y mercantil del puerto salomónico de Mr. Buette.

Precisamente estos dias son á propósito para que el Dr. Anchorena medite sobre la naturaleza y se precava contra las consecuencias de esas empresas fenicias, cuyas maravillas empiezan por deslumbrar á las gentes y concluyen por una gran decepcion en los ánimos y una brecha irreparable en el presupuesto nacional. Mientras el ministro del interior es solicitado por los autores y padrinos del plan Buette, conviene que reflexione acerca de la estela de millones que desangran al tesoro de la nacion á causa de esa gran locura del puerto Madero que ha dado por todo beneficio un derroche de capitales, un puerto inservible y encantado y unas condiciones de salubridad apropiadísimas para acabar con la vida de una ciudad diez veces mayor que Buenos Aires.

Precisamente en estos dias se ha presentado al gobierno el ingeniero Sr. Medici con la propuesta de saneamiento de aquel malhadado puerto mediante unas obras de defensa y desagüe que importarán la friolera de tres millones y medio de pesos oro, vergonzosa consecuencia de una concesion quimérica y escandalosa que ha enriquecido á tantos, sin más resultados visibles y palpables hasta ahora que la ruina del tesoro nacional, el principio de un puerto irrisorio y la ausencia de higiene en nuestra ciudad.

Es necesario, pues, que nuestros hombres de gobierno sean cautos ante la presentacion de nuevas propuestas y planes de obras babilónicas y maravillas de colosales construcciones que luego pueden empantanarse y abrir terribles rumbos en las cajas del erario nacional.

Es preciso que tales proyectos y las recomendaciones y patronatos que los acompañan no influyan en el ánimo del ministro del interior hasta tal punto que, segun rumores llegados á nosotros, el doctor Anchorena se haya extasiado y seducido como se estasió y sedujo su antecesor el Dr. Quintana en presencia del absurdo proyecto de Mr. Buette, habiendo llegado á comprometerse en su favor y á asegurar á los patrocinadores de la empresa la proteccion oficial del gobierno en favor de la realizacion de semejante delirio de enlace entre los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Nuestros lectores conocen ya las bases esenciales del plan de Mr. Buette, segun las cuales se abriria un canal de union con cincuenta kilómetros de longitud y establecimiento de todas las manufacturas é industrias de Buenos Aires sobre las orillas de aquel canal completamente inútil.

Y es inútil, porque cuando no habia puerto alguno en Buenos Aires se comprende que el plan del ingeniero Bevans en los dias de D. Bernardino Rivadavia fuese prescindir completamente de él creando el de la Ensenada; pero hoy que tenemos aquí un puerto, aunque pésimo entre los más pésimos, lo único que se necesita es tener acceso ó paso fácil *y seguro* para llegar á él, y cualquiera inteligencia medianamente discreta comprende que lo más obvio, palmario y económico es que cuanto más corto y menos costoso sea ese camino ó esa tirada artificial, será mucho mejor. De donde se deduce que pudiendo conseguirse este resultado por medio de un canal relativamente corto, de unos *treinta kilómetros*, es un verdadero contrasentido apelar á ese canal fantasmagórico y maravilloso de más de cien kilómetros ideado por Mr. Buette para hacer de Buenos Aires y La Plata un mito irrealizable, y sobre irrealizable inconveniente á todas luces: un puerto comun.

Con el fin de no dar excesivas dimensiones á este escrito y para poder demostrar con toda minuciosidad las quimeras con que en los presentes momentos se trata de impresionar y seducir al gobierno, prometemos demostrar en artículos sucesivos las inconveniencias, perjuicios y absurdos de esa empresa fenicia de la union de los puertos de La Plata y Buenos Aires con un enorme é inútil canal de empalme.

Por hoy baste apuntar se oponen á la realizacion de tal empresa graves consideraciones políticas, técnicas y económicas que expondremos sin reservas en otro escrito.

Pereus.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Diciembre 27

En estos dias partirá para Buenos Aires el Dr. Angel Brian secretario del Presidente de la República con el objeto de realizar el contrato con una casa de comercio de esa, sobre adquisicion de armamento moderno para nuestro ejército.

—Partió para su establecimiento de campo, el prestigioso caudillo coronel Pampillon.

Son disparatados los rumores que se han hecho correr, referente á que este jefe piense en union con emigrados brasileros intentar un movimiento armado contra las autoridades de Rio Grande.

—Vuelve á hablarse de probable huelga de los guardias civiles. Dice que los de la 3ª seccion, serán los primeros en levantarse, á fin de que los otros lo sigan.

—Hasta hora bastante avanzada de la noche, estuvieron reunidos en casa del presidente los miembros del gabinete.

Tratóse sobre los asuntos de Rio Grande.

El ministro del Brasil, estuvo conferenciando con el ministro de relaciones exteriores toda la tarde sobre los sucesos que se desarrollan en la frontera.

—Llegó á Rivera el regimiento 2º de caballeria que está bajo el mando del coronel Pablo Galarza, cuyo cuerpo del ejército vá á reforzar la vigilancia que presta en esa parte de la frontera, el 4º de caballeria.

El regimiento del coronel Galarza, que estaba en la Colonia, se embarcó la noche del viérnes en la cañonera *General Artigas*, siendo conducido hasta Paysandú. De allí ... partió en el ferrocarril Midland hasta ... frontera.

—El Dr. José S... Carta en ... ara y Carranza publica una ... *La Razon* contestando á un artículo de *La Epoca* que hacia apreciaciones acerca de la neutralidad oriental en la lucha de los partidos de los brasileros.

Entre otras cosas, dice lo siguiente este distinguido periodista:

«En los escritos cobijados por *La Epoca*, encuentro algo desfigurada la idea de la neutralidad por una distincion entre la conducta del gobierno y la del pueblo que rectamente solo puede servir para distinguir grados de culpabilidad, pero no para salvar de culpa al país en cuyo territorio se organizan, preparan ó reclutan elementos que han de intervenir en la agena contienda. Me parece completamente equivocado el criterio de una carta en que se exponen las reglas de conducta que deben seguir tales ó cuales ciudadanos de la república Oriental que se aprestan á llevar su contingente de sangre á la causa de uno de los partidos riograndenses. Me parece que lo que debia decirse terminantemente á aquellos ciudadanos es que por el derecho de gentes les está prohibido aprestarse para intervenir en semejante lucha.

Me parece que no es siquiera lícito mezclarse en los preparativos de los mismos brasileros en nuestro territorio, como que á estos mismos les esta prohibido todo trabajo en tal sentido dentro de nuestras fronteras, siendo injustificable los actos en contrario, que crearian sérias responsabilidades al país, de cuyo asilo se abusase en esa forma. Lo que significa que los brasileros que asi procediesen, se expondrian á la debida reprension por parte de nuestras autoridades.

Se ha acusado al jefe político de Rivera, atribuyendosele una actitud parcial en favor de los emigrados que amenazan con la invasion. ¿Con cuánta mas razon no se le acusaria á él ó cualquier otra autoridad que fomentase la participacion de nuestros propios conciudadanos? ¿Ni como entonces se desconoceria la infraccion de sus deberes en que esos propios ciudadanos incurririan?

Insisto en que no es lícito departir tranquila y públicamente sobre cual sea la conducta á que deben ceñirse los orientales que intervengan en la guerra civil brasilera;—insisto en que ante tal materia lo único que puede aconsejarse á ciudadanos orientales, es que cumplan el deber de abstenerse en una cuestion en que no son parte legítima.

Esto es elemental; pero debo agregar que además, es sorprendente que haya orientales que estén no solo dispuestos á enrolarse en las filas de un partido contra otro partido en país extranjero, sinó que cuando esto ocurre, fuese para prestar su concurso á la causa de la reaccion monárquica, como sucederia con el auxilio al partido federal del Brasil.

El señor Silveira Martins ha autorizado aquí la publicidad del pensamiento del partido federal, que consiste en *devolver á la nacion brasilera la libertad de elejir la forma de gobierno, libertad que dice haber sido violada por las condiciones en que se estableció la república*, y que naturalmente interesará reivindicar para establecer otra cosa que lo que con aquella irregularidad se estableció.

No comprendo que haya orientales, como no comprendo que haya republicano alguno bastante inocente ó bastante destituido del instinto de su propia causa, que no descubra el verdadero propósito de un movimiento político cuyas miras se envuelven en fórmulas tan capciosas.

La causa de la libertad, la causa de la república, habla otro idioma.

Me parece que esto es lo que se debe recordar á nuestros conciudadanos en interés de nuestra propia honra cívica; y, si fuese necesario, tambien un poco de homenaje á los que en cualquier zona de América ó del mundo hayan establecido y defiendan el sistema republicano, sin admitir la falaz ó peligrosa vaguedad de *que cualquiera forma de gobierno sea indiferente, desde que garanta la libertad*. Para los que han nacido en el Rio de la Plata, la libertad es inseparable del régimen de la república.

Corresponsal.

CONCORDIA

Diciembre 27.

Un escándalo mas hay que agregar probablemente á la prision del patriota Blanco que comuniqué ayer.

El gobernador Hernandez trata de entregar el preso al salvajismo de las autoridades correntinas. Esto podrá traer graves consecuencias porque el pueblo de Concordia sabe velar por sus derechos.

—La revolucion correntina sigue su marcha derrocando autoridades de aquel gobierno corrompido, en varios departamentos.

En Goya, Esquina, Curuzú Cuatiá y Mercedes, cuenta la revolucion con 5000 hombres.

Hoy tendrá 10.000.

Asegúrase que desde esta madrugada se pelea en las calles de Monte Caseros.

El coronel Insaurralde manda 1.200 revolucionarios.

La plaza está bien defendida con elementos aguerridos y fuerzas de otros departamentos.

Comunicaré las noticias que haya.

Corresponsal.

EXPLORACION

EN LOS ANDES PATAGONES

EL LÍMITE ARGENTINO-CHILENO

Desde los 46 grados de latitud se extiende hácia el sud, respaldada por los Andes, en la Patagonia, la region que propiamente podemos llamar de los lagos australes, y cuyo aspecto hidro-orográfico evoca en el cerebro el recuerdo de otros paisajes, allá tras la enorme curva del Atlántico.

Soberbios estanques alimentados por numerosos torrentes y amplios ventisqueros, la selva antártica los rodea en parte, dando á sus contornos una fisonomía extraña, mezcla de tristeza y rumoroso palpitar de la vida primitiva.

Considerada en su conjunto, esa region es salvajemente bella y atrayente por el encanto indecible de todo lo agreste, de to... lo virgen, de todo lo que rompe la monotonia de la forma y del colorido.

Por los perfiles de sus macizos montañosos, por sus hondos canales ó fiordes que semejan túneles abiertos en el granito y el *gneis*, por sus ventisqueros—mares de hielo,—por el colorido de sus bosques, creeríase uno bajo otras latitudes, lejos, muy lejos de las pampas de la Patagonia.

Es un aspecto suizo, scandinavo. De la Egaldina tiene las crestas nevadas, las rocas bruñidas por los hielos, los imponentes glaciares, los fértiles valles. De la insular Noruega tiene las montañas abruptas, tapizadas de árboles de un verde mortecino, la soledad abrumadora, el cielo neblinoso, los fiordos siempre sombríos y barridos por los vientos.

Se sabe que la extremidad meridional del continente se estrecha á medida que se eleva la latitud. De ahí resulta que bajo el paralelo de Puerto Gallegos basta una jornada de cuarenta leguas para ponerse á la vista de los Andes, y algunas horas más de camino para cruzar los llanos de Diana y poner la planta al borde mismo de la «Zonda de la Obstruccion» ó del «Seno de la Ultima Esperanza», canales cuyas prolongaciones occidentales discurren entre un dédalo de eslabones orográficos, desprendidos, diseminados sin órden ni relacion de sistema.

Tal es en rigor el extremo meridional de la cordillera de los Andes, tal es el teatro en que ha de ventilarse á la luz de los tratados políticos y de la ciencia, el derecho que tenemos nosotros los argentinos para arbolar la bandera patria sobre esas aguas que fluyen del Pacífico, dando origen á la existencia de los llamados *puertos argentinos*.

La «Zonda de la Obstruccion» y el «Canal de la Ultima Esperanza», brazo de la primera, forman á manera de un arco dispuesto verticalmente de sud á norte, entre los 51º35' y los 52º de latitud, siendo la cuerda del mismo el meridiano de 73º de Greenwich el que en su prolongacion al norte va á parar casi al pié del macizo montañoso, del «Payne», cortando los lagos «Sarmiento» y del «Castillo» medio á medio del punto en que estos se juntan y forman un vasto seno que se adelanta despues hácia el oeste, se fracciona en tres ó cuatro brazos, y estos, discurriendo por entre cumbres nevadas que se elevan hasta 6.000 piés, van á reunirse con el complicado sistema de los canales occidentales en la Patagonia, frecuentados en la actualidad por los vapores de las compañías alemanas que desde Hamburgo se dirigen á los puertos de Chile, Perú y Centro América.

La cabecera occidental del «Seno de la Ultima Esperanza», límite orográfico del sistema andino, parece no tener desprendimiento alguno: las serranías la rodean, y hasta el dia no se ha descubierto que ella se comunique con el «Canal de las montañas» ni con los brazos del oeste.

Las tierras que se avecinan al «Seno» ofrecen algunos parajes aptos para la ganadería en pequeña escala; pero en su mayor superficie se hallan cubiertas de colinas y lomadas casi totalmente revestidas de hayas antárticas y otras especies arborescentes que crecen al abrigo de aquellas.

En cuanto al clima, es mucho más soportable que en el valle bajo de Gallegos: la precipitacion acuosa más abundante, los vientos menos rudos, los frios moderados.

Alguien pensará, quizá, que esta afirmacion es atrevida ó exagerada.

No tal.

El «Seno de la Ultima Esperanza» es el paraje de invernada de algunas agrupaciones de indios Guaikaros ó Chonos. Allí se les encuentra, ora persiguiendo al ciervo á través de los bosques, ora dando caza á la nutria marina. Viven en chozas hechas con troncos y ramas de los árboles y los grandes montones de valvas de moluscos comestibles que se descubren por doquier, siempre al borde de las aguas profundas y apacibles, demuestra que sus alojamientos son siempre los mismos.

Agréguese á esto que en los bosques pululan los loros y los colibríes; y que crecen bajo sus pabellones ocho ó diez especies de helechos, entre los que descuella uno arborescente, del género *lomaria*, que semeja una planta del trópico, y no se podrá menos que reconocer la verdad de nuestra afirmacion: la Patagonia es sin duda alguna el país de los contrastes.

Los lagos «Sarmiento» y del «Castillo» que hemos mencionado incidentalmente, forman una cuenca importante, pero poco conocida en sus prolongaciones occidentales trasandinas, y por su ángulo septentrional, en donde se cruzan el paralelo de 52º con el meridiano de 73º de Greenwich, recibe un rio ó canal paralelo á los Andes, que parece salir de la «Laguna Rica», no lejos del «Lago Argentino», con el cual aquella se comunica por medio de otro emisario mucho más ancho y aproximadamente trazado en las cartas geográficas.

Como los anteriores, el Lago Argentino tiene sus derrames occidentales, que cortan la cordillera y por rumbos ignorados van á confundirse con las aguas marinas.

Sin embargo, ya en esa latitud los Andes presentan todo el aspecto de una cordillera sin solucion de continuidad que engaña al ojo más experimentado y hace pensar que el sistema lacustre carezca de emisarios que lo ramifiquen con el sistema marítimo en los canales del oeste.

En esta parte del país, la demarcacion del límite argentino-chileno presentará grandes dificultades: imposibilidad absoluta de medicion directa; imposibilidad absoluta de amojonamiento *in situ*; imposibilidad de transporte.

El Lago Argentino está rodeado de tierras de aspecto diverso: hácia el punto en que se forma el rio Santa Cruz y desemboca el Leona, *los campos no sirven para nada*: hácia la parte opuesta, ó sea del oeste, y principalmente en la que hemos llamado «Península de Burmeister» se encuentran áreas inmejorables para la ganadería, pero no á manera de la pampa; entiendo que lo que puede hacerse allí es criar vacas para elaborar quesos y manteca.

Una colonia, quinientos suizos, mil suizos, vivirian perfectamente en aquellos parajes y hasta podrian ensayar algunos cultivos al reparo de los bosques.

El Lago Argentino es de una forma irregular. Su diámetro mayor de este á oeste no tiene menos de treinta y cinco millas; luego despide un canal hácia el NO. y otro al O. que suavemente va torciendo al S., cuyo rumbo toma despues al estrecharse entre la Cordillera de los Baguales y las tierras altas de la Península de Burmeister.

En la primavera y hasta principios de verano, este gran receptáculo de agua dulce se cubre de enormes témpanos, verdaderas montañas flotantes que los vientos arrastran hácia las playas orientales, pero que una corriente aun no estudiada, parece transportar lentamente hácia el sud, lanzándolas en el canal que se dirige á la «Laguna Rica».

¿Cuál es la procedencia de estos témpanos? Un ventisquero cualquiera, y precisamente en el fondo del lago, más allá del monte denominado «Castle-Hill», existe uno de ámplio desarrollo, como existen ó deben existir muchos otros escondidos en los hondos pasadizos que se internan en las montañas á manera de los fiordos noruegos.

La presencia de los témpanos contribuye no poco á dar al lago, en determinada estacion, un aspecto fantástico realzado por la majestad de las cumbres del oeste, por las nieves eternas de las mismas, por la selva virgen y enmarañada, por la placidez de las horas de la tarde ó el tronar ensordecedor de las rompientes en los dias en que el viento barre las superficies líquidas.

Siguiendo el meridiano de 73º hácia el norte del «Lago Argentino», se va más ó menos por la línea del *divortium aquarum* que antes de llegar al paralelo de 49º cruza por la cúspide del volcan «Chaltel» ó «Fitz-Roy», enhiesto macizo de montaña, que allá de tarde en tarde suele sorprender al viajero con los cárdenos resplandores de sus erupciones.

Este volcan, con otras alturas imponentes como «El Duende» y «El Wigwam», forma el majestuoso paisaje del fondo del «Lago Viedma», verdadero *mar dulce* de la zona andina.

Es el caso, ahora, de entrar en algunas consideraciones acerca del mencionado volcan. No há mucho se discutia el punto acaloradamente entre exploradores argentinos. Quién negaba que el Chaltel fuese tal volcan; quién decia haberlo visto en erupcion. Ya antes se habia tratado del propio asunto, con igual interés, y yo mismo recuerdo haber publicado en *La Tribuna* de Buenos Aires, allá por los años de 1878, un artículo referente al volcan del «Viedma». Yo sostenia su existencia y su actividad: lo habia observado en aquel año desde las nacientes del Rio Chico: de su cúspide brotaba entonces una columna de humo que se extendia en la atmósfera como un *nimbus* desgarrado.

Citaba á Moreno, que antes que nadie habia anunciado su presencia en los Andes; hacia mencion del buque norte-americano «Omaha», cuyos oficiales, desde el Pacífico, habian deducido su existencia.

Transcribia algunas líneas del libro de la señora Brassey, referente á la caida de cenizas volcánicas en el «Canal Messier» bajo un paralelo correspondiente al del Fitz-Roy, y por último reivindicaba para los argentinos el honor del descubrimiento de esa válvula ... Andes patagones.

Por el ángulo SO. del «L... netra en la cordillera un c... minado «Maipú».

Discurre por entre en... he podido inferir de ... ficos, es muy pro... rrame en uno... Patagonia c... extension d... de trescien... pia colore... marino ... puede ...

tadore apenas si se desvian diez á doce metros por hora, y en cuanto sopla viento van en la direccion de este.

Lo que he dicho respecto á latitudes más altas del límite, puedo decirlo de las que corresponden al volcan y á la embocadura del «Maipú»: las operaciones geodésicas serán muy difíciles, el amojonamiento imposible, los trasportes tardíos y onerosos.

El «Lago Viedma» no ofrece más abastecimiento que la leña; no hay peces en sus aguas heladas, ni aves, *nada*; y en sus orillas aridísimas solo se ve algun guanaco andariego.

Es un lago enorme, terrible, sin amparo; y navegar en él, cuando sopla viento andino, es quizá tan peligroso como en un mar agitado por la tempestad.

¿Podrian utilizarse industrialmente las tierras adyacentes?

Pienso que no. La superficie llana es exigua; el forraje lo es tambien; y á juzgar por ciertos indicios, la nieve se acumula en ancho y potente manto.

Tal es, á grandes trazos, la region austral de la Patagonia en que va á demarcarse el límite argentino-chileno.

Tal es el teatro, lo repetimos, de futuras complicaciones con la orgullosa república del Pacífico, que se arma más y más cada dia, previendo quizá una solucion violenta.

Ramon Lista.

NOTICIAS

DIA POLITICO

Los sucesos de Corrientes

ENCUENTROS SANGRIENTOS

Sublevacion de fuerzas gubernistas

CONFERENCIA

ENTRE LOS DOCTORES SANCHEZ Y GUASTAVINO

TOMA DE CASEROS

OTRAS NOTICIAS

Van á continuacion las últimas noticias relativas á los sucesos que se desarrollan en la provincia de Corrientes.

Las fuerzas revolucionarias, al mando del coronel Insarrualde, sitiaron en la mañana de ayer á Monte Caseros, cuartel general del gobierno de Corrientes, é intimaron rendicion á la guarnicion que defendia la plaza, obteniendo contestacion negativa.

Una avanzada de los sitiadores atacó el canton gubernista más inmediato, y entre ambas fuerzas se sostuvo un tiroteo de diez minutos, despues de los cuales los agresores se retiraron en órden á incorporarse al resto de las fuerzas.

Se sabe que en esta refriega ha habido ocho muertos y varios heridos de ambas partes.

Durante la lucha se escapó de la cárcel donde estaba alojado el ex-jefe político Batalla y se incorporó con diez hombres que protegieron su fuga á las fuerzas sitiadoras.

Cuando el fuego cesó una comision de vecinos caracterizados se aproximó al jefe de la guarnicion pidiéndole la cesacion de hostilidades hasta que el gobierno nacional interviniera y solucionara el conflicto, pero no tuvo resultado favorable este pedido.

Las fuerzas sitiadoras están en la estacion Ceibo, á doce cuadras de Monte Caseros, y se componen de 700 hombres. En el kilómetro 50 de la misma línea hay otra division de 800 revolucionarios que á la fecha deben haberse incorporado á la gente de Insarrualde para llevar el ataque decisivo.

La plaza está guarnecida por 750 hombres perfectamente armados y con abundantes municiones, pero es necesario tener en cuenta que la mayor parte de las fuerzas sitiadas son guardias nacionales arrancados por la violencia de sus hogares para ir á defender una causa que no es la de sus simpatías.

Para que los sitiados no reciban refuerzos de Concordia, los revolucionarios detienen y revisan los trenes del ferrocarril del Este.

La plaza de Curuzú-Cuatiá fué gobernada por las fuerzas gubernistas que la guarnecian, comandadas por el coronel Eustaquio Acuña, el cual intentaba con esta operacion incorporarse á las fuerzas de Ruiz, pero fué alcanzado por los revolucionarios y derrotado, dispersándosele la gente.

El batallon que mandaba Chousiño en Mercedes, se sublevó y se pasó á los revolucionarios, quienes tomaron posesion de la plaza.

El ministro Peluffo se dirije con las fuerzas de su mando á Caseros, á unirse con el coronel Pavia que defiende aquella ciudad; pero segun todas las probabilidades no conseguirá su objeto, porque dominando los revolucionarios toda la campaña de aquel departamento, ha de tener que batirse con ellos y no le será muy fácil obtener la victoria.

Hoy ó mañana á más tardar sabremos el desenlace de los sucesos de aquella region.

La division de Saladas, fuerte de doscientos hombres, se ha pronunciado á favor de la revolucion y pasádose á sus filas.

Se están concentrando en Goya las divisiones de ese departamento, Lavalle, Sauce y Esquina para batir á Nuñez, que manda el grueso de las fuerzas del gobierno, y segun todas las probabilidades hoy se producirá el encuentro.

De la Asuncion comunican que más de 10.000 correntinos emigrados en el Paraguay han atravesado el rio y buscan incorporarse á los revolucionarios.

De esta ciudad partirán pasado mañana en el vapor de la carrera un grupo de jóvenes con el mismo objeto.

Un colega de la mañana insinúa la posibilidad de que por mediacion amistosa del presidente de la República, las fracciones beligerantes podrian arribar á un arreglo bajo la base de un candidato de transaccion, que seria en primer término el general Dónovan, gobernador del Chaco.

Esta candidatura falla por su base, pues en ningun caso la aceptarian los revolucionarios por la proteccion que aquel jefe ha prestado á la situacion de Corrientes.

Todavía el jueves último, segun vemos en *La Libertad* de aquella capital, envió al gobernador Ruiz catorce cajones de remingtons que fueron desembarcados de á bordo del vapor nacional «Teuco» en la quinta del senador Vidal.

Además, la designacion del general Dónovan seria ilegal, porque no es correntino ni tiene la residencia que exige la constitucion de Corrientes.

Se habia dicho que los revolucionarios carecian de armamento; pero por informaciones de buen orígen sabemos que desde hace seis meses la Union cívica acuerdista venia preparando un movimiento subversivo, y que desde antes de esa fecha y despues de ella se hacian desde esta capital remesas de armas á los comités instalados en Curuzú-Cuatiá, Esquina, Goya, Lavalle, Sauce, Mercedes y otros departamentos para derrocar al gobierno.

Esas armas son las que ahora utilizan los martinistas.

Una persona que ha recibido el dato por telégrafo, nos asegura que el Sr. Diógenes Garrido, comandante militar de Ituzaingó, se ha pronunciado contra el gobierno con 200 hombres que manda, y se ha incorporado á las fuerzas revolucionarias de Caa-Catí, que esperan órden de concentrarse á cualquiera de las divisiones organizadas por los martinistas.

Damos á continuacion una conferencia telegráfica celebrada hoy á las ocho de la mañana entre el Dr.P.T. Sanchez actualmente en esta capital y el Dr. Guastavino. Por ella se verá que [illegible] ion de Corrientes es eminentemente [illegible] paso firme con que marcha ha-[illegible] que con pocos dias más esta-[illegible] todo el territorio de la provin-[illegible]

[illegible] eros donde el gobierno ha-[illegible] rtel fuerte en las costas [illegible] roteccion descarada del [illegible] quien envió de Con-[illegible] iones á las autori-[illegible] ciudad, ha sido [illegible] rias comun-[illegible] provincia [illegible] ñez, Ruiz [illegible] n en un [illegible] y el

estallido revolucionario cuyos primeros triunfos contemplamos, está diciendo por su magnitud y su empuje incontrastable, que la provincia de Corrientes tiene empeñada una cuestion de vida ó muerte.

—He aquí la conferencia á que nos hemos referido.

—Dr. Sanchez—¿Cual es el estado de la poblacion en esa capital?

—Dr. Guastavino—Aquí la poblacion tranquila. Varios amigos de significacion salieron al campo. El gobierno alzó muchos cívicos del pueblo, y sacó de la cárcel á Arturo Llanos y demás criminales que allí estaban inclusos los condenados á muerte por sentencia y regimentados y al mando de aquel fueron llevados á ingresar al ejército de Saladas.

—S.—¿Donde está Artaza y que movimientos hay próximos á Saladas y B. Vista.

—G.—Daniel Artaza está en Lavalle, supongo que con Antonio Mendez y otros amigos. Los bellanisteños están en «Garzas» en número de ochocientos ó más hombres. José Nuñez y Garny (gubernistas) están en «Juan Diaz».

Nuestros amigos hacen gran reunion de elementos, en tanto que los del Gobierno van perdiendo los reunidos por la fuerza y Caseros, Curuzú Cuátia, Mercedes en poder todo de la revolucion. Cuanto digo me consta por orígen sério.

—S.—¿Qué hay en el Alto Uruguay?

—G.—Se me asegura que el Alto Uruguay está todo sublevado contra el gobierno. Del Alto Paraná no se sino de Caá-Catí que dentro de algunas horas se levantará en masa.

—S.—¿Entónces cree inminente el triunfo de la revolucion?

—G.—Lo creo. Es tan grande la revolucion que el gobierno nacional tendrá que inspirarse en la opinion del pueblo de Corrientes si llegase á intervenir.

S.—¿De qué elementos dispone el gobierno?

—G.—Gobierno aquí no tiene sino 100 hombres, todos los demás los mandó á Saladas, de donde se les está yendo.

Caseros está tomado.

EL SALTO ATRÁS

PAROXISMO DEL ODIO

POLITICA Y BARBARIE

Los acontecimientos que se están desarrollando en Corrientes impresionan cada vez más dolorosamente por el ensañamiento que revelan en los adversarios y el renacimiento que acusan de los antiguos procederes de barbarie.

Ya no son solo los degüellos en peloton consumados por el siniestro Nuñez en el campo de sus sangrientas fechorías de Saladas; ya la falta de humanidad ha traspuesto los límites de Corrientes, ganando el ánimo de las autoridades que se apresuran á secundar con oficiosidades indignas las persecuciones y rencores del oficialismo correntino.

Nadie ha desmentido hasta hoy las bárbaras matanzas dispuestas por Nuñez, segun afirmacion conteste de cuantos telegramas han publicado los diarios.

Y cuando todos los hombres honrados lamentan que la pasion política y la intervencion en nuestras luchas de algunos forajidos, resucitan en la tierra argentina las viejas tradiciones de chiripá y puñal, llega á nuestras manos el telegrama de nuestro corresponsal en Concordia, participando que el gobierno de Entre Rios se dispone á secundar los feroces procedimientos del de Corrientes y á violar cínicamente todas las leyes de la hospitalidad y del asilo y los preceptos más elementales del derecho natural.

Si los degüellos realizados por el cabecilla de los presidiarios libertados en Corrientes indigna todas las conciencias, la perfidia del gobernador entre-riano que detallamos en la seccion telegráfica de nuestro diario, demuestra que las luchas políticas de nuestras provincias revisten tales caractéres de ferocidad, de ensañamiento y de venganza, comparables tan solo á las que caracterizaron la vergonzosa época del caudillaje desenfrenado.

Hasta esta triste gloria habrá cabido al gobierno de Saenz Peña. Su falta de derroteros, la mistificacion de todos los principios de política leal y levantada, y el caos, malestar y desconfianzas que heredó de sus antecesores y que no ha sabido combatir ni atenuar en tres meses próximamente de regir los destinos de la nacion argentina, han excitado los ánimos de tal manera y tanto ha estimulado la tension de las pasiones y de tal suerte ha contribuido á la ruina y agitacion de las provincias, que ha hecho estallar en ellas la indignacion y el sufrimiento con tal fuerza, que ya sus instrumentos y sus víctimas solo se satisfacen con el paroxismo del encono y la barbarie y ferocidad que caracterizaron los tiempos más sombríos y repugnantes de nuestras discordias intestinas.

A las matanzas consumadas por mercenarios del oficialismo como Nuñez, suceden perfidias como la del funesto gobernador Sabá Z. Hernandez, aprisionando al asilado Angel Blanco y disponiéndose á entregarlo á los sicarios de Corrientes.

A esta inhumana violacion de todas las leyes naturales y escarnio del código que ha escrito Dios en el corazon de todos los hombres de sentimientos nobles y elevados, seguirá indudablemente la explosion del pueblo indignado de Concordia, cuyos habitantes no han de consentir la iniquidad de la entrega de tiranico á los emisarios del oficialismo correntino.

Todo esto implica una agravacion en los caractéres de la lucha que hoy ensangrienta nuestras provincias, merced al estado general en que las torpezas y mistificaciones del gobierno de don Luis ha sumido al pais y á los procedimientos autocráticos é ilegales de los hombres y camarillas que ahogan la vida democrática en la mayor parte de las provincias.

De todos modos, los sucesos que se desarrollan hoy en ella son la prueba evidente de que el oficialismo nos ha hecho dar un salto atrás en la senda de la civilizacion, imprimiendo en nuestras luchas los negros caractéres de la antigua barbarie.

Será otro título que ante la imparcialidad de las generaciones venideras ofrecerá el gobierno modelo y regenerador de don Luis Saenz Peña.

PROVINCIA DE SAN JUAN

EL CLUB DEL PUEBLO

El mitrismo, decadente y ya casi disueltos sus miembros por la corrupcion, apenas tiene alientos para odiar á todos aquellos que jamás creyeron en la infalibilidad de D. Bartolo.

El Club del Pueblo, se ha dicho en su honor, de origen esencialmente autonomista, jamás hi-[illegible] comun con el mitrismo, [illegible] especie [illegible] zo can [illegible] hometana que, á guisa de partido religion [illegible] en este pais y para la do político, ha existido [illegible] y la justicia, la patria, la libertad, el de[illegible] cia, se cifraban en su vanidoso jefe. He aquí el motivo de la ojeriza hácia aquel centro.

El Dr. Gouchon, despues de desempeñar su mision en San Juan conforme á los antecedentes de su partido, es decir, despreciando al Club Liberal, que encierra los únicos mitristas que ha habido en San Juan, prefiriendo á un camaleon como Moron, simplemente porque será gobernador nombrado pese á quien pese y proteste quien proteste, ha querido prestar á aquella situacion un gran servicio tratando de rehabilitarla ante el pais, en cuyo concepto está perdida por los desmanes y crímenes que diariamente comete.

Y la monedita de veinte centavos, como le decian en San Juan al Dr. Gouchon, en su primera excursion por aquella tierra, no ha encontrado medio más propio para redimir al club Union de Moron, ese reo de la opinion, que fabricar una historia del club del Pueblo, destinada no á probar la inculpabilidad de aquél, sino la criminalidad de éste.

Al efecto se ha hecho fojar por los moronistas el proceso del Club del Pueblo, y lo ha vaciado en las columnas de *La Nacion*, en un tono que refleja el ódio, el rencor que aquellos profesan hácia este partido que no transige con sus crímenes, que no acepta ninguna de sus proposiciones y que se manifiesta siempre dispuesto á luchar por la dignidad y los derechos de la provincia, combatiendo la barbarie que pretende allí erigirse á perpetuidad en régimen de gobierno.

Cúmplenos aquí desmentir la afirmacion del famoso historiador de los partidos políticos de San Juan de que el Club del Pueblo ha solicitado el concurso de otros partidos sin resultado, diciéndole que el Club Liberal, al organizarse, lo primero que hizo fué invitar al primero á un arreglo, lo que no se ha realizado por los principios políticos opuestos que en el órden nacional profesan ambos.

Le diremos tambien que Moron, por distintos conductos y repetidas ocasiones, ha hecho llegar á la direccion del Club del Pueblo proposiciones de arreglo últimamente sobre la base de la vicegobernacion del Sr. Maurin (candidato para gobernador de este centro) y division por partes iguales de la representacion en las cámaras, las que han sido rechazadas *in limine*, porque el Club del Pueblo, como lo ha declarado en manifiestos y otros documentos, no transará en ningun caso con el oficialismo elector que no ha dejado una sola ley sin conculcar en aquella provincia.

Ayer hemos contestado las únicas y muy peregrinas afirmaciones que en concreto ha hecho el detractor de aquel partido, probándole con hechos y nombres que las faltas y crímenes de que queria responsabilizar á éste pertenecian á la camarilla imperante.

Todo el resto de ese larguísimo proceso, se reduce á calificativos, á aseveraciones antojadizas, sin citar ningun hecho que les dé evidencia.

Decir que el Club del Pueblo ha hecho mucho mal, que es un partido repudiado por la opinion, que no se ha de rehabilitar, etc. etc., sin citar hecho alguno, puede ser una manera muy cómoda de argumentar, pero que nada prueba.

Al referirse á la evolucion de Albarracin (en San Juan la llaman traicion) por la cual llamó al Club Union al gobierno, se dice que lo primero que se hizo fué cambiar el personal del Banco Provincial y corregir los abusos que allí existian.

Esto es totalmente falso. No se cambió ningun empleado en ese Banco, el cual desde su fundacion fué manejado por personas desafectas al Club del Pueblo.

Hasta el año anterior ha sido presidente y gerente á la vez de ese establecimien D. Juan D. Godoy, liberal, sin que jamás nadie haya afirmado que los miembros del Club del Pueblo hayan sido ni siquiera sus deudores.

No sucede lo mismo con Moron y sus amigos, de los cuales se ha hablado y se habla mucho respecto á sus relaciones con el Banco.

Es lástima que las pasiones propias y las novelas que en San Juan le han contado los moronistas lo hayan hecho desbarrar tanto á nuestro novel historiador.

La tarea de acreditar ó rehabilitar á un grupo como el gubernista en San Juan, formado de hombres que en su mayor parte están marcados con el estigma de la conciencia pública, que los señala como á autores de grandes crímenes, por las columnas de un diario decrépito, hundido en el concepto público cuando de política se trata, es punto menos que imposible.

Créalo si les place á los hombres de *La Nacion*, sus ataques tienen hoy por hoy la virtud de levantar en el aprecio público á los atacados.

La táctica del mitrismo es muy conocida, y siendo tan perversa, el pais la repudia y desdeña á sus autores. Ese es el secreto del descrédito del mitrismo y su órgano pontifical.

La libertad, la observancia de los principios, el respeto de todos los derechos, el imperio en fin de la constitucion, están indefectiblemente donde gobiernan sus amigos. ¡Ay de los que combatan contra estos! *La Nacion* les llamará ladrones, asesinos, pícaros.

El reinado de los Taboadas, dignos sucesores de Ibarra, con todos sus crímenes y fechorías era el eden terrestre; mientras que Rojas.... oh! Rojas, es un cacique plebeyo.

Vedlos llorar, como Jeremías, por las desgracias de las pobres provincias donde ellos no pueden meter diente. Lanzados en 1874 á la revolucion, porque triunfó Avellaneda, encontraban que Catriel, su aliado contra el presidente Sarmiento, era un elemento de civilizacion.

Vencidos en el terreno de las armas, asumieron una actitud de franca protesta ante las nuevas autoridades, llamándoles presidente y congreso de hecho, y toda la ballaranga terminó con la llamada conciliacion, de la que resultaron varias diputaciones y granjerías para ellos. Con eso el presidente y el congreso, como tocados por una varita mágica, se transformaron en poderes legales.

No necesitamos recordar los hechos recientes relativos al acuerdo. El pais los recordará siempre con dolor. Aquellos hombres no tuvieron inconveniente en dar la espalda al compañero de ayer, abrazarse con el adversario de siempre, sancionar lo que tanto combatieron y condenaron, en cambio de.... diputaciones y senaturías.

¿Qué fama van pues á quitar los hombres y los órganos de un círculo semejante?

Volvamos al Club del Pueblo.

Esta institucion política, fundada en San en 1861 bajo los auspicios de Sarmiento, no dejó nunca de actuar activamente desde su nacimiento.

Excepto los hombres dirigentes del actual Club Liberal, casi no existe en aquella provincia hombre público alguno que no haya sido alguna vez del Club del Pueblo.

En estas condiciones se encuentran todos los que militan en el club de Moron. Cada evolucion de la política nacional, cada candidatura á la presidencia de la República ó de la gobernacion le ha disgregado miembros por un lado, que iban á otras agrupaciones, y le agregaba otros, por el lado opuesto; esta ha sido la vida de ese centro, que se ha desenvuelto entre las turbulencias y agitaciones de la política sanjuanina.

Debe reconocerse que su obra ha sido fecunda.

No existe nada en legislacion, reglamentacion y adelantos materiales que á él no se le deba. Sus hombres de ayer y de hoy fueron y son los únicos preparados para la vida pública en San Juan. Todos los abogados, médicos y hombres instruidos que hay en San Juan forman en sus filas. El Dr. Gouchon nos cuenta que el actual gobierno ha hecho grandes cosas en el órden administrativo; pero se guarda de decir qué cosas son esas.

¡Qué cosa atinada van á hacer esos señores si tanto los que están en el gobierno como en el Club Union son unos ignorantes, buenos tan solo para asesinar á Albarracin y mantener la provincia como si fuese una horda de forajidos!

¿No los ha tratado el Dr. Gouchon?

Mañana haremos conocer la obra del Club del Pueblo, su actual personal, y la obra del club de Moron.

SISTEMA MITRISTA

Las dos morales

Vergüenza y ejemplo

Un colega de la mañana, no pudiendo por un lado negar la gravedad de los hechos de Corrientes y por otro no pudiendo ocultar la simpatía que los mismos hechos le merecen: exclama beatíficamente:

«¡Qué vergüenza! pero tambien ¡qué ejemplo!»

La Nacion se nos representa en estos momentos el emperador Carlos V en sus hostilidades contra el papado.

Por un lado hacia que el condestable de Borbon tomase y saqueara á Roma encerrando al papa en una cárcel; y por otra ordenaba al clero de sus Estados que celebrara rogativas á Dios por la salud y libertad del sumo pontífice.

El diario de la calle de San Martin ve con [illegible] que los mitristas de Corrientes se sublevan contra [illegible] el gobierno y lo derroquen, [illegible] párrafo de la [illegible] y á renglon seguido dedica un [illegible] lamentos por la sangre que allí corre.

Como si fuera posible comer tortillas sin romper huevos.

Y por ahora *La Nacion* va demostrando que no le disgustan las tortillas que sus amigos están friendo en Monte-Caseros, Saladas y Mercedes.

Siga, siga nuestro estimable colega desarrollando sus dos morales para unos mismos sucesos. Truene contra la perturbacion del órden público cuando se lancen á la calle los otros partidos políticos y atice y disculpe á los revolucionarios cuando estos lleven la divisa de sus amigos ú obedezcan al santo y seña del mitrismo. El espectáculo es edificante y sobre todo justifica la exclamacion que estampa en sus propias columnas.

«¡Qué vergüenza! pero tambien ¡qué ejemplo!»

Sobre todo si despues de la revolucion se envía al Dr. Costa, desde Santiago á Corrientes, para que en esta provincia realice los mismos milagros de intervencion que ha puesto en práctica en aquella.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

La comision directiva de este club, ha resuelto reabrir un registro de aherentes para las personas que simpatisen con los principios de la Union Cívica Radical, pueden pasar por el local Necochea núm. 39, todos los dias de 8 1|2 á 10 p. m.—Eduardo Medrano, Ignacio R. Iramain, Mariano J. Beoride, secretarios.

Las cámaras—SESIONES DE HOY EN LAS DE DIPUTADOS Y DE SENADORES—ASUNTOS Á TRATAR—DIVERSAS NOTICIAS—Las dos cámaras sesionarán hoy.

La de diputados ha hecho un paréntesis á los asuntos que hasta ayer trataba para adelantar el estudio del presupuesto de justicia, culto é instruccion pública. Sin embargo de esto se discutirá una parte—la mas urgente—del presupuesto de la administracion judicial, habiéndose tratado ayer cerca de dos horas sobre diversos y variados puntos del mismo.

Tomaron parte en la discusion de ese asunto los diputados Sres. Claros, Castillos, Alcobendas, Rodriguez Jurado, Olmedo, Figueroa, Gonzalez (J. V.) Darac, Berdue, Molina, Pacheco y el señor ministro de justicia, culto é instruccion pública Dr. Calixto de la Torre.

Empieza á tratarse el inciso 4º item 9.—El diputado Alcobendas pide el aumento de dos empleos de secretarios relatores de la cámara de apelaciones en lo civil.

El diputado Beracochea crée y hace mocion para que se entienda en ese pedido el aumento de los secretarios—tambien—de la suprema corte de justicia.

Se vota la ampliacion por separado y quedan aprobadas las dos mociones.

Hacen uso de la palabra el Dr. Alcobendas y sus colegas los señores Darac, Castillo y otros. Se aprueban ambas partidas quedando anotada en el nuevo presupuesto la creacion y aumento de esos empleos.

Secretarios relatores de la cámara de lo civil con el sueldo de 450 pesos. Secretarios de la corte suprema á ps. 550.

Luego se trata el item 9 del inciso 4º y el diputado Claros pide aumento de 400 á 500 ps. en los sueldos de los empleos de agentes fiscales.

Así se hace.

Se rechaza la idea de crear 4 jueces letrados en lo comercial, y es aprobado con solamente dos.

Síguese tratando la rama de justicia. El diputado Balaguer hace mocion en el sentido de que debe aumentarse el personal de médicos de la penitenciaría, y así se hace. El diputado Campillo pide aumento de sueldo para los practicantes de los hospitales y el señor ministro del interior rechaza esa mocion, siendo en general afirmada.

En la sesion de hoy se discutirá el inciso 8: pensiones y jubilaciones—Se dará lectura á las pensiones que el ejecutivo haya acordado en los últimos tiempos, empleos á que se refieren, sueldos de que gozan, terceros á que ha sido legada, etc.

En este asunto no se hará tiempo pues, como se sabe, la Cámara conoce bien la forma en que ellas se acuerdan, y con la minuta que el Ejecutivo pasa todos los años, y que esta vez ya se encuentra en poder de ella, podrá aprobarse sobre tablas este asunto.

En cuanto á las jubilaciones se hará conocer únicamente los años del empleado jubilado, carácter de sus funciones, años de servicios prestados á la nacion, el sueldo de que gozaba y el asignado en la jubilacion.

Existe en la mayoría de la cámara la idea de reglamentar definitivamente esta parte de la administracion. Así se ha manifestado y parece que si la idea sigue haciendo camino mas que probable es que se lleve á la práctica antes de que termine el estudio del presupuesto de este ministerio.

El señor Lastra, diputado por la capital, hizo ayer varias consideraciones sobre este punto, mereciendo aceptacion.

Se aprobaron las siguientes donaciones: 200 pesos mensuales para la refaccion de la catedral de Salta, 500 idem para la iglesia matriz de Corrientes, 500 idem para la construccion de un templo en la Pampa Central, 500 idem para atender á las refacciones de la iglesia de Santiago del Estero, y por una sola vez 6,000 para instalacion del laboratorio químico en el colegio nacional del Paraná.

Si no hay oposicion se continuará hoy la última parte de este inciso.

La cámara de senadores ocúpase de discutir en general el presupuesto de hacienda enviado por la de diputados, como así mismo tambien el asignado por la rama del interior, y algunas minutas pasadas á su estudio directamente por el Ejecutivo.

Sesionará con los senadores Anadon, Barbeito, Figueroa, Crespo, del Pino, Doncel, Echagüe, Paz, Tello, Perez, Mendoza, Galvez, Guiñazú, Igarzábal, Varela y otros.

Presidirá el Dr. Uriburu.

A primera hora se discutió el presupuesto de aduana en la parte de fijacion de derechos á los productos importados.

Al director de correos—Ignoramos la causa, pero el hecho es este: los telegramas que se nos envían del interior nos llegan con 8 y 10 horas de atraso.

En una reparticion tan sabiamente dirigida por los Sres. Carlés y Bahía, donde *nada marcha mal*, donde el *servicio está organizado con tal solidez* que una respetable huelga no lo conmueve, es realmente inexplicable este retraso telegráfico.

No queremos suponer que los despachos no viajan por los hilos, sinó por el tren ó la pesada diligencia; pero, el caso es que vienen con mucha lentitud, como si les dominara profunda pereza y displicencia.

Quedamos esperando el remedio.

La visita de ayer al campamento de Santa Catalina—ASISTENCIA DEL JEFE DE ESTADO MAYOR—Ayer á las 2 de la tarde partió para el campamento de Santa Catalina acompañado de dos de sus ayudantes, el nuevo jefe del estado mayor del ejército, general don Joaquin Viejobueno.

Le esperaban en la estacion algunos oficiales superiores del campamento, los que le acompañaron hasta él mismo.—

El general Viejobueno conferenció largo tiempo con el jefe de la division, general Palacios, como así mismo con el segundo, coronel Jorge Reyes, pasando luego á visitar las diversas dependencias del campamento, tales como el cuerpo de detall, ídem de la artillería, cuerpo de armas, parque móvil, etc.

A las 4 de la tarde salian de sus cuarteles, formando en presentacion, los batallones 4, 5, 6, 10, 11 y 12 de infantería, un escuadron de artillería, otro de caballería y una brigada de ingenieros todos bajo las órdenes inmediatas del coronel Jorge Reyes.

Se hicieron ejercicios de fuego en esta forma: batallones 4 y 5 en el polígono de tiro, 6, 10 y 12 en el campo de instruccion—ejercicios de práctica, caballería y artillería, campos de entrada.

El resultado de uno y de otro fué en general satisfactorio, habiendo sido presenciado por el general Viejobueno, cuya opinion se hizo conocer de un modo favorable en el resultado general de esos ejercicios.

Terminados estos simulacros empezaron los manejos de práctica, [illegible] con la puesta del sol.

A las 6 1|2 regresaba el jefe del estado mayor.

Parece que la division de Santa Catalina no durará mucho tiempo en ese campamento; el ministro de la guerra, se puede asegurar, tiene la intencion de retirar algunos de esos cuerpos, cuyos servicios se reclaman con urgencia en otros puntos de la República.

El general Viejobueno sábese opina de la misma manera, razon por la cual no seria nada difícil que esa remocion se verificara de un momento á otro.

El jefe del estado mayor ha prometido volver á visitar el campamento dentro de muy pocos dias.

Hoy asistirá al despacho del ministro de la guerra.

Folletin—La abundancia de los originales que nos vemos obligados á insertar en el presente número, nos pone en el caso de suspender por hoy la publicacion de nuestro folletin que seguiremos mañana sin falta.

Dos operaciones de venta notables—Ante el escribano señor Reynaldo Fernandez con registro de contratos públicos en esta Capital, se firmarán hoy dos notables escrituras de venta cuyo valor total alcanza á 400.000 pesos moneda nacional.

El orígen de esas operaciones proviene de la venta de los establecimientos de ganadería «El Criollo» y «Yuncales» situado el primero en el partido de La Gama y compuesto de 4 leguas alambradas de tres y cuatro hilos con poblaciones en su interior, etc.; el segundo en el partido de Denney á dos y cuatro leguas de la estacion ferro carrilera de este nombre, todo cercado tambien, etc.

El primero se vende en la suma de 205.000 $ m/n, y es comprador el Sr. D. Félix Martindale y vendedor D. Juan J. Gazcon.

El segundo por 196.000; vendedor Pablo R. Frias; comprador Onésimo Otero y hermanos.

Choque peligroso—El vaporcito «Ronda», al servicio de la Subprefectura del Tigre habia salido el domingo pasado á recorrer las diversas islas de ese punto, llevando á su bordo á varios caballeros, entre ellos algunos diputados y senadores.

Habian navegado próximamente dos horas cuando en el Rio Capitan, frente á la quinta conocida por del General Sarmiento, se alcanzó á divisar una balandra que venia navegando cruzada en el rio, violando disposiciones vigentes.

El Subprefecto del Tigre, señor Barris, que se encontraba á bordo del vaporcito «Ronda» tan pronto se dió cuenta de la cosa, comprendió el peligro que corrian y para evitarlo ordenó al maquinista que detuviera la marcha dando atrás, á fin de evitar un choque que se hacia inminente.

Esta precaucion de nada sirvió por ser muy fuerte la corriente del Rio Capitan, produciéndose el choque entre la balandra denominada «Due Fratelli» y el vaporcito «Ronda», resultando ambos con varias averías de alguna consideracion.

Habiéndose producido el choque por culpa del patron de la balandra, la autoridad procedió á su detencion y aplicacion de una multa.

Cosas del ejército y armada—Por mucho que se ha declamado desde las columnas de la prensa, no cesa el abuso de los jefes del ejército en lo relativo á las funciones que imponen á sus asistentes. Vénse todos los dias soldados que ofician de niñeras, conduciendo niños al colegio, llevándolos á pasear á las plazas públicas, etc. Otros reemplazan á las cocineras en la compra diaria en los mercados y van por esas calles con la canasta tradicional colgada al brazo, dejando entrever por la levantada tapa carne, papas y lechuga. Estas funciones, de que no habla la ordenanza, las desempeñan con el traje de carácter, con el uniforme de la nacion, de que se despojan cuando toman asiento en el pescante del carruaje del coronel ó general á que sirven, etc. etc.

Todo esto es muy bonito!

—Se proyecta la reorganizacion del regimiento 4º de caballería. Con mucha anticipacion, por cierto, suena ya como candidato á jefe el coronel Ernesto Rodriguez, ex jefe del regimiento 9º de la misma arma.

—Ha sido propuesto para jefe del «Timbó» el comandante José A. Arias.

Los capitanes Juan Benvenuto y Tomás Salinas han sido nombrados ayudantes del coronel Ramon J. Bravo.

Ambos pertenecian al batallon 11º de infantería.

—El estado mayor de marina ha elevado al ministerio respectivo el proyecto de uniforme para el batallon artillería de marina, confeccionado por el jefe de dicho cuerpo, teniente coronel don Estéban Ramos, con el informe de la comision nombrada por aquella reparticion.

Al elevarlo el jefe del estado mayor manifiesta que para mejor aconsejar sobre la utilidad de aceptar ese uniforme, debe nombrarse una comision ad-hoc á fin de que estudiando detenidamente el proyecto, indique las modificaciones que á su juicio creyera deban introducirse, ciñéndose á las disposiciones vigentes en cuanto á su reglamentacion.

Dice al mismo tiempo que el batallon artillería de marina, segregado de los demás cuerpos de línea, no puede ni debe llevar el uniforme que á esos cuerpos pertenece, pues que su mision es de dotar á los buques de tropa de desembarco y de consiguiente les corresponde otro uniforme que los distinga de los demás y los caracterice especialmente á los fines á que ha sido destinado.

Concluye manifestando que en todas las armadas europeas, la artillería de marina tiene su uniforme propio, si bien conserva alguna similitud con la artillería de tierra.

Por estas consideraciones cree el jefe del estado mayor conveniente la adopcion de un uniforme para el batallon de artillería de marina, ó indica se acepten las modificaciones propuestas por la comision nombrada, por la sencillez y por la economía que representa sobre el proyecto originario.

—Debiendo ser renovado gran parte del material de torpedos que existe en la estacion de La Plata, el ministerio de marina en breve nombrará una comision á objeto de que proceda á levantar un inventario en aquella reparticion con el fin de aumentar los útiles para la conservacion de las valiosas máquinas de guerra que allí existen.

—El ministerio de marina ha aprobado el proyecto presentado por la comision de jefes de marina sobre colision en alta mar y ha dispuesto la notificacion á los cónsules extranjeros.

—Le ha sido concedida la renuncia presentada por el señor capitan de fragata Emilio Barilari, actual comandante de la cañonera «Uruguay» y director de la escuela de artillería.

Este señor funda su renuncia por razones de salud.

—Como habíamos anunciado que debia reunirse ayer á las diez la comision del consejo de disciplina para juzgar al comisario del «Espora» D. Manuel Vidal, no lo hizo por falta de uno de los vocales.

Se aplazó para el 28 del corriente á la misma hora y en el mismo barco, esto es, en «La Argentina.»

-El teniente de navío Macedonio Bustos ha sido propuesto para desempeñar el cargo de subdirector de la escuela de artillería que funciona á bordo de la cañonera «Uruguay».

Mesa revuelta—A las 8 de la mañana partieron hoy de la estacion central los ex-alumnos de la facultad de ciencias médicas, que celebrarán con una fiesta en el Tigre la terminacion de sus estudios.

Tratándose de jóvenes, y estudiantes por añadidura, de más está decir que la fiesta será bulliciosa y animada.

En los vaporcitos «Intrépido» y «Victoria» recorrerán y visitarán los canales é islas del Tigre. El almuerzo tendrá lugar en el restaurant establecido en el recreo del Toro, amenizado con los acordes de una orquesta que de aquí llevan, y que, durante el viage, les servirá como aperitif las piezas mas selectas de su repertorio.

Probablemente, regresarán en el último tren del Tigre.

La comitiva está formada de los ex-alumnos Dardo Chaves Paz, Luis Agote, Eliseo Ortiz, Amador Lucero, José Badia, Hugo F. Sinistri, Samuel Bustamante, Norberto Gallino, Joaquin Corvalan, Luis Viaña, Federico Shickendantz, Manuel A. Zavaleta, Manuel Cavia, Miguel A. Arana Zelis, David Prando, Adolfo Bruno, Joaquin Grecco, Abel R. Noceti, Cárlos Vignales, Pascual Oliverio, Jaime Barquier, Francisco Robles, Julian Massot, Enrique Zárate, Pascual Ferrari, Bartolomé Petri, Pedro Peña.

—Para el viernes de la presente semana se anuncia un concierto en los salones del club Católico, concierto al que solamente los socios podrán asistir.

El programa será desempeñado por las señoritas Elena Durán, Amanda Marin, Mercedes Honoré y María [illegible], el señor Lisandro Frondini y el Sr. Roberto Fortecolo.

La comision estará bajo la direccion del maestro Ortiz y San Pelayo.

—El concierto de Furlotti en Adrogué, llevó al hotel «La Delicia», una concurrencia muy numerosa bailándose hasta más de media noche.

Para el domingo próximo ha prometido Furlotti algunas novedades con motivo de ser el primer dia del año.

—Realizóse el sábado en la Opera la fiesta que organizó la sociedad «Union française alsacienne lorraine», presentando el amplio escenario un lindo y pintoresco espectáculo en el momento de la distribucion de los paquetes del árbol de Navidad, á unos 200 niños pobres. Cada paquete contenia ropas juguetes y bombones.

El concierto bajo la hábil direccion de Ismael, espléndido.

Para abreviar diremos que la fiesta de Navidad, que anualmente celebra la «Union française alsacienne lorraine» alcanzó esta vez el mismo éxito de los años anteriores.

—Es cada dia más numerosa la concurrencia que visita la exposicion preliminar, haciéndose notar el vivo interés que ha despertado la exposicion entre las familias.

Anoche circulaban por el local preciosos grupos de piñas observándolo todo con una minuciosidad encantadora.

Hoy por ser dia de moda aumentará la concurrencia extraordinariamente, habiendo la comision tomado las medidas del caso para que la estadía en el local sea todo lo más agradable.

Para el jueves se prepara la fiesta que anunciamos en números anteriores, fiesta que una comision de señoras organiza con el objeto de reunir fondos para dar en Chicago una digna representacion á todas las asociaciones de caridad de la República.

Para dicha fiesta se está confeccionando un programa que tendrá muchos atractivos, siendo algunos números del mismo una sorpresa por lo novedoso.

En breve se publicará el programa de la fiesta que se prepara.

—Ha sido nombrado pro-secretario del colegio nacional de la capital, el señor Gabriel Jáuregui.

El decreto del nombramiento apareció ayer.

—El dia 5 de enero de 1893 el tendrá lugar la asamblea general ordinaria de fin de año de los socios del club de Gimnasia y esgrima. La comision directiva ya ha convocado á todos los miembros del club.

La asamblea de este año tendrá gran importancia por los asuntos que en ella se tratarán.

Aparte de los numerosos puntos que tocará la memoria que ha preparado la presidencia del club, hay que agregar la discusion que respecto del local propio, se originará entre los miembros concurrentes á la reunion.

—No se presentaron ayer en la Asistencia Pública, ninguno de los dos médicos anotados en el concurso para optar el puesto de médico de esa reparticion.

Próximamente se abrirá un nuevo concurso.

—El Dr. José Palma, de Mendoza, ha donado al jardin zoolójico de Palermo un cóndor, que irá á aumentar la valiosa coleccion del Parque 3 de Febrero.

—La Intendencia ha autorizado á D. Luis Voet, para ejercer la prestidigitacion en los cafés y restaurants de la ciudad.

Por lo que hacemos saber al público, recomendando á los parroquianos y propietarios abran bien los ojos, cuando vean ejercer la prestidigitacion autorizada.

—El sábado 31 dará la sociedad «Union Suisse» un gran baile extraordinario en sus salones de la calle San José.

Señor intendente: Amenaza derrumbe la pared de la calle Centro América entre 2ª Temple y Córdoba. Tiene una extension de 100 metros y se halla fuera de línea.

—Se encuentran rotas las veredas y hay pozos en el afirmado de la calle Córdoba, de Rio Bamba á Paso.

—Continuan los robos de los ladrillos abandonados por la municipalidad en la plazoleta Peña. Repetidas veces lo hemos denunciado, sin que hasta ahora se haya tomado medida alguna para evitar que desaparezcan los ladrillos allí depositados.

—Se halla sumida en la oscuridad más profunda la nueva plaza Rodriguez Peña; seria conveniente tambien un poco de vigilancia.

—Es un depósito de basuras la obra paralizada de la esquina Rivadavia y Azcuénaga; ocupa una superficie de media manzana y es hasta vivienda de vagos.

—Hay mucha tierra y poca luz en la calle Gallo, de Córdoba á Charcas.

—En la calle Nueva Granada, de Cuyo á Gral. Viamonte, se hallan las veredas en un estado lamentable. Hay unas veredas más altas que otras, por lo que se hace necesario una buena nivelacion.

—Atendiendo nuestras indicaciones se ha arreglado el tembladeral de la esquina de las calles de Tucuman y Bermejo.

Se están descargando las piedras para el afirmado de las calles Tucuman y Ecuador.

Señor jefe de policía: En la esquina de Cangallo y Bermejo se reunen unos cuantos individuos que molestan á todos los transeuntes. Un agente que tuviera la parada en esta esquina pondria órden á tanto desórden.

Otra propuesta para construccion de un muelle—El señor Andrónico Parody ha elevado al ministerio del interior, una nueva propuesta para construir un muelle en el puerto de Barranqueras, capital del Chaco Austral, á tres leguas de la villa de Resistencia.

Las bases de esta propuesta son, más ó ménos iguales á la anterior presentada por otros interesados, y que no han sido aceptadas.

Su construccion se haria de madera dura y fierro; sus dimensiones serian de nueve metros en el rio, por diez y siete al costado de la barranca; su situacion, frente al «Arroyo Seco» por donde efectúan la entrada los paquetes, en viaje de aguas arriba.

Se señalan otras instalaciones como ser dos grandes depósitos y un edificio de material para receptoria y resguardo nacionales.

La gobernacion, remitente de esta propuesta dice al demostrar las conveniencias de su aceptacion que seria una obra que prestará incalculables beneficios al desenvolvimiento comercial de toda la gobernacion.

Los cargamentos que conducen actualmente los paquetes y las producciones del territorio que se envian, suelen depositarse en tierra, sin resguardo alguno, causando esto serios perjuicios al comercio y agricultores.

Las descargas y embarques se efectuan por medio de simples planchadas.

Termina el informe diciendo que esta obra daria ocasion á que el proyectado tramway del mismo puerto á la capital del Chaco, fuera un hecho.

La propuesta no será tomada en consideracion hasta que se haga cargo del ministerio el Dr. Bermejo.

Cosas de Rio Grande—LA DISCORDIA EN EL CAMPO DE AGRAMANTE—HUBO EFECTIVAMENTE VIOLACION DE TERRITORIO ORIENTAL—Nos escriben de Montevideo:

Persona llegada esta mañana de Rivera, nos trae las interesantes noticias que van á continuacion:

Tatáo Barreto y el general Isidoro estan peleadísimos entre sí. Ayer las tuvieron muy gordas, por poco no se van á las recíprocas barbas, y si no corrió un desafío hay que darles las gracias á los calores veraniegos que inspiran á todos una especie de terror pánico para los ejercicios corporales, comprendido el manejo de las armas.

La manzana de la discordia, ha sido, segun una version, la presencia en Santa Ana del teniente Onofre Belarmino Coelho, federal, que obtuvo de Tatáo Barreto una especie de salvoconducto por hallarse su señora enferma, y que el general Isidoro, á pesar del salvo-conducto queria absolutamente aprehender.

Tatáo con una elocuencia digna de Demosthenes defendia los fueros de la legalidad, el *jus gentium*, y no aflojaba de ningun modo. Isidoro enojadísimo sostenia que un enemigo más entre rejas, es un enemigo ménos en el campo de batalla.

Segun otra version, la causa eficiente de la contienda seria esta otra:

Al general Isidoro se le ha puesto entre cejas que deben derribarse las fortificaciones de Santa Ana—bolsas de harina, alambrados, etc.,—para esperar á pecho descubierto el ataque de los adversarios.

Por lo contrario, Tatáo opina que esas fortificaciones deben quedar en pié, pues el valor concluye donde empieza la temeridad, y el heroismo no excluye la prudencia.

De ahí el choque, que ha dado por resultado la renuncia de Tatáo del importante puesto que ocupa en Santa Ana.

El teniente coronel Bento Correa ha hecho causa comun con Tatáo, acompañándolo en su renuncia,

—A pesar de las afirmaciones en sentido contrario que hace *La Verdad* de Rivera en el incidente del que fué víctima el federal Leoncio Perez hubo efectivamente violacion de nuestro territorio por fuerzas brasileras.

El teniente Grandinart, perteneciente al cuerpo que manda el teniente coronel Ismael de Vargas, pasó con ocho hombres la frontera y atacó al susodicho Perez, quien se hallaba frente á su casa y completamente desarmado.

Habiendo el aludido tratado de internarse en Rivera Chico, Grandinart mandó á sus hombres que le hicieran una descarga, de la cual el pobre Perez resultó herido, aunque no gravemente, en la nuca.

El dia siguiente esos mismos individuos tuvieron el desparpajo de entrar otra vez á territorio oriental para buscar unos objetos perdidos durante la acometida.

Como era natural, el general Garcia quejóse de esa violacion de territorio acerca de las autoridades de Santa Ana, pero éstas contestaron que la persecucion de Perez se habia efectuado en territorio brasilero.

La salida eterna—Tantas veces se ha anunciado ya la partida del Villarino que hemos perdido la cuenta. Cada dos ó tres dias se anuncia como indefectible. Hace provision de carbon, embarca víveres, carga los instrumentos de la comision de límites con Chile y despues queda sugeto á sus amarras en el sitio que ocupa.

Ahora se ha fijado para el 15 la partida. ¿Saldrá? ¿no saldrá?—Veremos.

Concesiones—Por el ministerio del interior se han concedido en arrendamiento á D. Juan Andrés Villar 17.000 hectáreas de tierra fiscal en el territorio de Santa Cruz.

Serán dedicados á la agricultura, segun compromiso establecido por el concesionario, en el contrato de práctica.

—Al Sr. Antenor Molina tambien se le ha concedido una legua sola de tierra en el territorio del Chubut, para el mismo objeto y en las mismas condiciones que el anterior.

—El concesionario D. Rafael Lopez solicita títulos definitivos de cinco chacras que posee en Resistencia.

El informe del procurador en este asunto aconseja proveerse á lo solicitado por haber dado cumplimiento á lo establecido en la ley de la materia.

—Solicita cambio de ubicacion de concesionario D. Pedro Segastume de un terreno que le fué otorgado el año 87, en el territorio de Santa Cruz, por otro en el del Rio Negro.

—Se ha hecho otorgar por la direccion de tierras títulos definitivos de una concesion en la gobernacion de la Pampa Central al Sr. E. Lura.

Orden de un ministerio—El ministerio de hacienda ha ordenado ayer á la administracion de la aduana de la capital la libre introduccion de los materiales que han llegado con procedencia de Inglaterra para las empresas de los ferrocarriles santafecinos y de San Cristobal á Tucuman.

Los que pertenecen á la primera serán desembarcados en el Rosario; los de la segunda en esta capital.

Los materiales consisten en gran cantidad de fierro y Portland.

Faros sin luz—En números anteriores pusimos en conocimiento de los lectores un hecho por demás curioso, que demuestra la desorganizacion de la administracion nacional.

Nos referimos á los nombramientos que el P. E. habia hecho de dos inspectores de faros, cuando ya tienen igual cargo otros dos caballeros que rara vez cumplen su cometido, á causa de carecer de combustible los faros existentes en las costas argentinas, por cuya razon no prestaban servicio alguno á la navegacion.

Ahora tenemos una consulta muy especial del receptor de rentas de Paso de los Libres, en la que pide á la direccion de rentas le manifieste si le corresponde cobrar el derecho de faros.

La direccion le ha contestado que estando los faros á cargo del ministerio de guerra y marina son las oficinas de su dependencia las llamadas á percibir ese derecho; pero en el caso ocurrente mal podrán percibir ese impuesto, desde que tanto el faro de Paso de Libres, como el de Alvear y Santo Tomé, no funcionan por falta de combustible.

En verdad que es ridículo hablar del servicio de faros cuando él no se atiende como es debido y lo reclaman los navegantes.

Ya que el gobierno se ha permitido el lujo de disponer de cuatro Inspectores de Faros, seria conveniente que les ordenara efectúen inspecciones frecuentes é informen sobre las necesidades que se sienten para el mejor servicio de los faros.

Medidas sanitarias—Empieza á sentirse ya los efectos de las gestiones del ministros argentinos Dr. Enrique B. Moreno, para arribar á su acuerdo entre la junta de sanidad oriental y el departamento nacional de higiene.

Ayer anticipamos que la armonía entre ambas autoridades era un hecho y hoy tenemos la prueba de la asercion, en el telégrama que la junta de sanidad ha dirijido al Dr. Ramos Mejía dándole cuenta detallada de la sesion celebrada ayer en la que resolvió de conformidad con las indicaciones que el departamento le hiciera, solicitar de su gobierno sean declarados sucios los puertos de Santos y Hamburgo.

La autoridad argentina ya ha obtenido esto del gobierno nacional, de manera que se encuentra en condiciones de proceder enérgicamente contra la procedencia de ambos puertos.

—Como lo anticipamos antiyer, desde hoy quedará instalado y habilitado, á bordo del lazareto Rosetti fondeado en el riachuelo, próximo á los malecones, un servicio de auxilios para los accidentes que ocurran en ese puerto.

Utiles servicios prestará seguramente á la poblacion flotante del riachuelo, que desde hace mucho tiempo venia careciendo de ese elemento de auxilio.

Ferrocarriles—Entre las empresas ferrocarrileras Nord Este Argentino y del Este Argentino se ha celebrado un convenio para permitir recíprocamente el acceso á los coches de ambas empresas, denominados *paraguas*, á sus respectivas líneas.

—Para hoy á las 12 a. m. estan citados los miembros del directorio de los ferrocarriles nacionales, á fin de tratar el asunto relativo á las cuentas de los ferrocarriles.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia, desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 755,7; 3 p. m. 757; 6 p. m. 757; 9 p. m. 759,7; 12 p. m. 761,5; 3 a. m. 762,1; 6 a. m. 763,4; 9 a. m. 763,8.

Temperatura—máximum 30; mínimum 17; media 23,5. Humedad—higrómetro 53; psicrómetro seco 23,5; mojado 17,7.

Concesiones de tierra nacional—RESCISION DE CONTRATOS—FALTA DE COLONIZACION—El ministerio del interior estudia actualmente la forma de reglamentar y cumplimentar las concesiones de la tierra pública.

La mayoría de estos en cuyo poder existen grandes áreas de tierra de nuestros territorios nacionales desconocen perfectamente el cumplimiento de la ley y así se vé que casi todos tienen empleados sus terrenos en usos que no significan adelanto alguno para el bien material del pais.

La ley de concesiones les obliga á colonizar la tierra dentro de un plazo debido, de fraccionarla y propender á fomentar la agricultura facilitando en condiciones ventajosas á los inmigrantes y sus familias, pero nada de esto se cumple y lo que es peor, se desconoce muchas veces hasta la existencia de la ordenanza que eso prescribe.

El ministerio hará bien: tiempo hace que debia de haberse estudiado ese punto que tanto afecta el porvenir económico de la república.

Terminado que sea ese proyecto pasará para su estudio y sancion á la cámara de diputados.

Si esto se hace en este mismo período—que así se nos asegura—mucha será la tierra que volverá á los dominios del estado.

Plausible medida—Por resolucion de la intendencia, desde el 1º de enero próximo los puesteros de mercados deberán conducir en parihuelas de zinc la carne descargada de los carros.

Complementaria de esta medida, debia adoptarse otra suprimiendo la canasta de los vendedores ambulantes, que mucho deja que desear del punto de vista del aseo.

Teatros y artistas—La compañía lírica italiana que con bastante éxito se ha estrenado en el Apolo dedicará el producto de su funcion del viérnes próximo á la benéfica institucion de Las Damas de Caridad.

Esa noche se pondrá en escena el «Fausto», de Gounod.

Los buenos elementos que esa compañía cuenta, y el noble fin de la funcion, no dejarán de llevar á aquel bonito teatro numerosa concurrencia.

—Hasta el juéves próximo suspende sus funciones la compañía de canto y baile que trabaja en el San Martin, para meditar y preparar en silencio y santa calma algun otro atentado siniestro contra el arte y el respetable público.

Se dice que asechan á *Don Benito de Pantoja* para jugarle una mala broma. El amenazado ha pedido permiso á la policía para llevar armas....

—Dá hoy en el Doria su penúltima funcion la compañía milanesa de Cavalli. Despues de la representacion del "Matrimonio fra dux donne", para variar se efectuará una lucha romana entre dos robistas milaneses.

—*Comedia*—«Los baturros», «Apuntes del natural», «Pascual Bailon» y «Zaragoza».

—*Zarzuela*—«Oro, plata, cobre y. . . . nada» «Sueño dorado», «La mascarita».

Ferrocarriles para buques—Hay el proyecto de construir un ferrocarril para buques que una la bahía de Georgia en el lago Ontario con el lago Huron, dos de esos grandes mares interiores que separan al Canadá de los Estados Unidos.

La ruta propuesta ha sido inspeccionada por Mr. E. L. Corthell, que tan buen éxito ha obtenido en las obras de mejoramiento del puerto de Tampico y que dirige otras grandes empresas en Méjico.

El lecho de la vía tendrá 60 piés de anchura y sobre él se tenderan seis vías paralelas de carriles de acero, costando todo ps. 15.500.000.

Mr. Corthell dice que es del todo imposible dar abasto al enorme comercio de los lagos con cualquier ensanche que pudiera darse al canal de Erie, y que la ruta mejor y más barata para salir al mar es por el rio St. Lawrence, de la cual formará parte integrante el ferrocarril para buques.

Para realizar este proyecto se ha organizado una compañía bajo el nombre de «Hurontario Ship Railway Co.»

No ha sido de ninguna manera abandonada la idea de un ferrocarril para buques, como se verá por lo que queda dicho y por las siguientes noticias de Francia.

Parece que el gobierno francés ha mandado á Panamá á un inspector para que estudie la practicabilidad de construir un ferrocarril que transporte buques al través de aquel angosto istmo.

Tambien se anuncia que es posible que el gobierno francés contruya un ferrocarril para buques desde un punto próximo á Brest en el Atlántico, hasta un lugar conveniente en el Mediterráneo, facilitando así á los buques de guerra franceses llegar á lo que Napoleon se vanagloriò en decir que seria algun dia «un lago francés» sin tener que pasar por Gibraltar.

El ahorro de tiempo solamente seria de cinco dias.

El costo se calcula en ps. 120.000.000 y las autoridades francesas dicen que la construccion de este ferrocarril obligaria á Inglaterra á enviar al Mediterráneo dos veces mayor número de buques de guerra que el que ahora tiene allí.

Justicia pampa—En la noche del 19 de agosto del corriente año, Augusto Cordel, en estado de ebriedad, equivocó el buque en que vivia y penetró al ponton «Pascual Stiva», fondeado en la Boca del Riachuelo. El patron de este ponton Florencio Fiorenti tan pronto como se bailó con el intruso le aplicó un tiro.

El herido fué llevado á varios hospitales y por fin á la enfermeria de la cárcel Penitenciaria donde permanece todavia. El heridor se halla en libertad.

Dígase si no es esto verdadera justicia pampa!

Cordel ha dirijido una nota á la prefectura pidiendo que se actue el sumario iniciado con aquel motivo.

Asamblea—Hoy tendrá lugar la asamblea ordinaria á que han sido convocados los accionistas de la fábrica nacional de calzado con el objeto de conocer la memoria anual del ejercicio vencido el 30 de julio pasado.

Se elegirán varios directores y concederá autorizacion al directorio en general para aumentar en cualquier forma el capital social.

«El Sol de Mayo»—Este valiente diario órgano de la Union Cívica Radical de Córdoba, ha suspendido temporalmente su publicacion, á fin de restablecer varios servicios internos, relacionados con la administracion.

El Sol de Mayo, lo dirijia el publicista, presbitero Dr. Eleodoro Fierro y su propaganda viril, ha respondido á las aspiraciones del pueblo de Córdoba.

Una vez salvados los inconvenientes que dieron origen á la suspension del diario, *El Sol de Mayo* reaparecerá probablemente á mediado de enero.

Instruccion pública—Segun correspondencia recibida ayer en la inspeccion general de colegios nacionales y escuelas normales de la república, procedente de la oficina de igual clase de la provincia, han sido colocado once profesores y siete maestros normales que han inscripto su diploma en la primera de estas reparticiones nombradas, en el consejo nacional de educacion y en la administracion del periódico *La Nueva Escuela*.

Manifiesta el Sr. Latorre, inspector general de educacion de la provincia que aun pueden ser colocados antes de marzo próximo todos los los maestros que se inscriban con ese objeto.

—El consejo nacional de educacion, ha autorizado la construccion de un edificio para escuela en Selinas, votando para el efecto la suma de diez mil pesos, que serán entregados en tres cuotas; la primera, de tres mil al comenzar la obra, esto es, el 31 del corriente, la segunda de igual suma en mitad de la construccion y la última de 4,000 al entregarse el edificio que deberá quedar terminado en Mayo 31.

Reunion de administradores—Ha quedado postergada para el 1º de Enero próximo la reunion que debió celebrarse ayer entre los administradores de los ferro-carriles con el objeto de tratar el asunto relativo á la remision de ciertos datos estadísticos solicitados por la direccion general de ferro-carriles.

En el Fronton Buenos Aires—Para hoy, á segunda hora, se anuncia un gran partido en el fronton Buenos Aires de dos contra tres cestas, Tacolo y Larralde contra Garmendia, Elicegui é Iturrioz.

La lucha promete ser interesante.

Intendencia municipal—Por falta de número no pudo ayer celebrar sesion el concejo deliberante.

En minoria se resolvió que se citara para hoy á las 3 p. m., debiendo conducirse por medio de la fuerza pública á los concejales inasistentes.

—La Intendencia Municipal ha decretado el desalojo del conventillo calle Olavarria 739 por hallarse en malas condiciones higiénicas, y el de las casas Callao 734 y Viamonte 1388 por ejercerse en ellos la prostitucion clandestina.

Vapores paquetes—El comisario general de inmigracion se dirigió al prefecto maritimo encareciendo el envio de una nómina completa de todos los vapores que gozan de las franquicias de paquete y que tienen establecida su carrera entre este puerto y el de Montevideo y los rios, incluso los de las lineas interiores del Alto Paraná y Uruguay.

La prefectura, despues de lo informado por la oficina de ultramar y cabotaje, ha pedido atender en parte el pedido de la comisaria enviándole una nómina de 78 buques que hacen la navegacion en el carácter de paquetes.

Ley de minas—PROYECTO DEL EJECUTIVO—Se trabaja activamente en la confeccion de un proyecto sobre reglamentacion de los procedimientos de concesion y explotacion de minas que se hallan comprendidos bajo los fueros de la nacion.

Tenemos entendido que ese tratado será presentado á la cámara de diputados en una de sus sesiones venideras á fin de que esta sancione lo conveniente sobre este importante asunto.

La reglamentacion de la explotacion de minas se impone, pues es sabido que las ordenanzas porque hoy se rigen ellas, son deficientes y no garanten como fuera debido los intereses fiscales.

La parte principal del proyecto, *versa sobre la forma* de la concesion, fianzas, términos, condiciones de precio, claúsulas de la explotacion, derechos fiscales, de abonados etc.

En la cámara de diputados se conoce el proyecto el que á no dudar será estudiado y discutido antes de que cierre este periodo de sesiones extraordinarias.—

El Dr. Juan E. Torrent—Con destino á la provincia de Corrientes ha partido el domingo el Dr. Juan E. Torrent.

Los acontecimientos políticos que se han venido desarrollando en esa provincia, originarios del movimiento revolucionario por que atraviesa, es la causa del viaje, segun tenemos entendido.

Prohibicion negada—La comision de paseos públicos se dirigió al intendente municipal pidiendo se dictaran las órdenes respectivas á fin de que se prohiba la extraccion de arena en el trayecto comprendido entre la torre del depósito de aguas corrientes del parque 3 de Febrero y el arroyo Maldonado.

Como la mayor parte de la arena que se extrae del rio por ese punto se destina á las obras municipales, la intendencia no accederá al pedido de la comision porque de lo contrario se producirian dificultades y perjuicios que no está en condiciones de experimentar.

Destitucion pedida—El subprefecto del Riachuelo elevó una nota á su superior pidiendo la separacion de varios de los empleados á sus órdenes y proponiendo las personas que debian reemplazar á los salientes.

En contestacion á esa nota se le ha hecho saber por la prefectura que ni ésta ni menos las oficinas de su dependencia están autorizadas para proponer empleados y solicitar su separacion sin fundar las causas que obligan á ello.

Esto quiere decir, que los empleados de la subprefectura seguirán en sus puestos, si el jefe no expresa con claridad los motivos que lo han inducido á recabar la destitucion de algunos de ellos.

Pelea en un conventillo—En el interior del conventillo sito en la calle Comercio 1840 se tomaron anoche en palabras los sujetos Cayetano Sagrentino y Leonardo Paladino.

El primero exasperado por los insultos que le dirigió Paladino se armó de una escoba con la que agredió á éste asestándole un recio golpe en el frontal.

El agredido sacó del cinto un rewolver haciendo un disparo sobre Sagrentino yendo el proyectil á herir en la mano á Luis Carrucci que pretendió intervenir.

Paladino, con el mismo revolver que aun empuñaba en la diestra se precepitó sobre Sagrentino dándole un golpe en la boca con el caño del arma.

Carrucci logró fugar. En cuanto á los contrincantes, estos se encuentran detenidos en la comisaria 18 á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Gallegos.

La lesion que presenta Sagrentino es de caracter leve.

Accidente—Francisco Gaetano que esta mañana guiaba un carro por la calle Tucuman y Azcuénaga, tuvo la desgracia de caer de él produciéndose serias lesiones en diversas partes del cuerpo.

En una botica próxima se le efectuó á Gaetano la primera cura, siendo enviado mas tarde al hospital de Clínicas.

Relojes electricos—Un inventor de Leeds (Inglaterra) asegura haber construido varios relojes eléctricos que funcionan sencillamente por la electricidad natural de la tierra misma. «Veo, dice este señor, por el galvanómetro, que las corrientes de la tierra varian mucho, pero por un aparato automático fijado á la péndola del reloj, puedo tener la hora exacta con sólo una variacion de un minuto en doce meses.» Se dice que se ha hecho un reloj de esta clase para uno de los jueces del tribunal Supremo, en Londres, y que despues de fijarse en la residencia de este señor, el inventor ha recibido una carta en que el juez expresa su gran satisfaccion con el aparato, que alaba altamente.

DIVERSIONES PÚBLICAS

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«Los baturros», «Apuntes del natural», «Pascual Bailon», «Zaragoza».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«Oro, plata, cobre y... nada», «El sueño dorado», «La mascarita», Mr. O'Kill.

APOLO

Gran compañia lírica italiana.

Hoy—«Fausto».

DORIA

Compañia milanesa de prosa y canto, dirigida por el artista Gaetano Cavalli.

Hoy—«Il matrimonio del dottor Pistagna», «I matrimoni fra due donne».

ALHAMBRA

Hoy gran funcion bajo la direccion de Eduardo Moccia y la reputada artista Merope Bentivoglio.—«La modista de sombreros», «Una ópera nueva», «Piripichio».

FOLIES-FORLET

Teatro-concierto—Funcion todas las noches

Hoy—«Le bal de la boule noir».

PASATIEMPO

Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni

Hoy—«Atahualpa».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Empresa J. Moreno—Compañia ecuestre, acrobática, gimnastica y de dramas criollos.

ELISEO ARGENTINO

Calle Buen Orden 1339, entre Cochabamba y Garay—Compañia ecuestre y acrobát ca dirigida por D. José Fernandez.—Funcion todas las noches.

CIRCO SAN CARLOS

San Juan y Sarandi—Compañia ecuestre y de dramas criollos. Funcion todas las noches.

Hoy—«Pastor Luna».

COLUMBIA SKATING RINK

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito.

Tres secciones diarias: de 9 á 11 para señoras solamente; de 3 á 5.30 para todos. de 8.30 á 11 para todos.—Banda de 30 profesores dirigida por el maestro Bellucci tanto por la tarde como por la noche.—Jueves 29, noche de moda. Gran carrera de velocipedos. Abierto á todos los aficionados. Premio, medalla de oro.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Tacolo y Larralde contra Iturrioz, Garmendia y F. Elicegui.

AVISOS FÚNEBRES

ALEJANDRO HENESTROSA

Q. E. P. D.

Sus padres Juan Henestrosa y Felisa M. de Henestrosa, sus hermanos Cárlos, Enrique, Juan, Bernardo, Guillermo, Claudio, Felisa H. de Melo, Maria Josefa y Maria Clara, su hermano político Zacarias Merlo, sus tios y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar el sábado 31 del corriente diciembre en el templo de San Nicolás de Bari á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 4p

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 491 d17 pm.

NIÑERA SE NECESITA, MONTEVIDEO 695. v28

OFICIAL AFILADOR SE OFRECE, Salta 169. v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Rincon 359. v28

COCINERA SE NECESITA, CANGALLO 1047. v28

SE NECESITA UN JOVEN PARA Bazar, Buen Orden 398. v28

SIRVIENTA PARA TEMPERLEY se necesita, Salta 651. v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Tucuman 1936. v28

SIRVIENTA SE NECESITA, CALLE Catamarca 522. v28

MUCHACHO SE NECESITA, RIVADAVIA 1771. v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Comercio 606 altos. v28

MUCHACHA SE NECESITA DE 10 á 11 años, Arenales 1281. v28

MUCHACHA SE NECESITA, ZEBALLOS 1034. v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, San Juan 1181. v28

COCINERA SE OFRECE, CALLE San Martin 851. v28

OFICIAL CARPINTERO SE NECESITA, Alsina 1536. v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Cuyo 2146. v26

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIDOS se necesitan, Artes 923. v23

SE NECESITA UN MUCAMO, CALLE Viamonte 640. v28

COCINERA SE NECESITA, RIOBAMBA 232. v28

MUCAMA SE NECESITA, VENEZUELA 687. v28

AMA DE LECHE SE OFRECE, Comercio 1987. v28

MUCHACHO PARA COCHERO SE necesita, Maza 9 casi esquina á Rivadavia. v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Artes 706 v28

MUCHACHO SE NECESITA, MAIPÚ 591. v28

SE PRECISA COCINERA PIEDAD 3542. v28

AMA DE LECHE SE OFRECE, Tucuman entre Salguero y Medrano, almacen. v28

MUCHACHO SE PRECISA, CALLAO 118. v28

SE NECESITA COCINERA, RIVADAVIA 1691. v28

MUCAMO SE NECESITA, BOLIVAR 666. v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Rodriguez Peña 45. v28

AMA DE LECHE SE OFRECE, Anchorena 1487. v28

OFICIALAS APARADORAS SE necesitan, Europa 1932. v28

SE NECESITA COCINERA O COCINERO, Montevideo 1318. v28

MUCHACHA SE NECESITA, LARREA 817. v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Rivadavia 1517. v28

AMA DE LECHE SE PRECISA, Castelli 47. v27

AMA DE LECHE SE OFRECE, Matheu 1150. v28

COCINERA CON CAMA SE OFRECE, Lorea 523. v28

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Peña 177. v28

AMA DE LECHE SE OFRECE, Suipacha 665. v28

SE OFRECE UN COCINERO, LAVALLE 520. v28

MOZO SE PRECISA, MORENO 1702. v28

NIÑERA Y MUCAMA SE NECESITAN, calle 53, núm. 478 v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Juncal 2280. v28

MUCHACHO SE PRECISA, CALLAO 110. v28

AMA DE LECHE SE OFRECE, Córdoba 1530. v28

MUCAMA SE NECESITA, ALSINA 527. v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Gral. Brown 939. v28

SIRVIENTA SE OFRECE, SALTA 262. v28

AMA DE LECHE SE NECESITA, Belgrano 840. v28

MUCAMA SE NECESITA, CANGALLO 1073. v28

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE, Zeballos 809. v28

MUCAMA SE PRECISA, CANGALLO 2272. v28

MUCHACHA O MUCHACHO SE necesita, Santiago del Estero 747. v28

MUCAMO SE NECESITA, SUIPACHA 132. v28

SE OFRECE UNA COCINERA, Estados Unidos 733. v28

MUCHACHO SE NECESITA, POZOS 60. v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Paraguay 1672. v28

MUCAMO SE PRECISA, CUYO 1507. v28

AMA DE LECHE SE OFRECE, Paraguay 2602. v28

MUCHACHA SE NECESITA, ALSINA 1159. v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Vicente Lopez 260. v28

MUCHACHA SE NECESITA, POZOS 1030. v28

SE NECESITA UNA MUJER PARA corto servicio, Rodriguez Peña 167. v28

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Maipú 973. v28

SILLERIA FRANCESA DE P. Dot Especialidad de sillas de coche para niños, de 10 á 20 pesos; sillas de coche, nuevo sistema á desarme, patentado por el superior gobierno nacional, se hacen composturas, calle Salta núm. 80. 489 d19 v19e

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 29 del corriente se hará la décima extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	....	pesos	50.000
1	»	»	»	5.500
2	»	» 1000	»	2.000
8	»	» 500	»	4.000
12	»	» 200	»	2.400
26	»	» 100	»	2.000
1300	»	» 30	»	39.000

1350 premios por valor de...... pesos 105.000

Juegan 15.000 numeros divididos en quintos á 10 pesos m$n el billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta gris, numeracion y sello negro. La extraccion empezará á las 1 p. m.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco núm. 33, el miércoles 21 de 12 á 5 p. m., previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retirasen los billetes, y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de su presentacion.—Buenos Aires, diciembre 19 de 1892.—*La comision.*

DINERO—SE ADELANTA DINERO sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 931. 435 n20 v12 e

ESTERAS DE LA INDIA, PRECIO de liquidacion. Chacabuco 331 entre Moreno y Belgrano. 187 d15 v18 e

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discípulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdez, Zeballos 1813. v31d

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

AGENTES CON BUENAS RELACIONES, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

LECCIONES DE CANTO; EL BAJO de ópera y profesor de canto D. Felipe Vazquez dá lecciones á domicilio y en su casa Maipú 341, 1º derecha. d23 15p

SE VENDE UN RICO PIANO CON poco uso, calle Santiago del Estero 721. v31 d

LICITACIONES

Policia de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provision de los artículos siguientes, que se necesitan para uniformes de invierno de los vigilantes, bomberos, ordenanzas, caballerizos, etc, de esta reparticion.

Veinte y dos mil seiscientos cuatro metros paño.

Cinco mil trescientos veinte metros franela punzó,

Doce mil cuatrocientos sesenta y dos metros lienzo sarazado,

Cuatro mil setecientos noventa ... metros de lana para untrtela,

Mil trescientos setenta y seis metros raso de lana.

Mil novecientos metros percalina plomo.

Seiscientos veinte y ocho metros percalina negra.

Quinientos veinte metros paño delgado para vivos.

Ochenta mil trescientos botones grandes para vigilantes.

Cincuenta y siete mil setecientos botones chicos para vigilantes.

Veinte mil botones para pantalones.

Mil ochocientos botones grandes, metal blanco, lisos.

Novecientos veinte botones chicos, idem, idem idem.

Siete mil doscientos broches para cuello.

Cuatro mil broches para pantalones.

Cuatro mil broches para hevillas para pantalones.

Veinte mil botones grandes, para bomberos.

Once mil botones chicos para bomberos.

Cinco mil quinientos cincuenta metros paño punzó para vivos.

Seiscientos sesenta metros cordon punzó.

Mil cien granadas.

Ciento setenta metros trencilla punzó angosta.

Treinta y cinco metros trencilla punzó ancha.

Cienta noventa metros trencilla punzó ancha.

Tres mil doscientos morriones con pompon, chapa numerada y respiradero.

Dos mil cuatrocientos pares botines para vigilantes.

Mil pares botas para idem.

Cuatrocientos cincuenta cascos para bomberos, de los cuales cincuenta serán de bronce.

Quinientos cincuenta pares botas para id.

Cincuenta ginetas para sargento primero de policia.

Cien ginetas para sargento segundo id.

Doscientas cuarenta escuadras para cabos primeros de id.

Ciento ochenta escuadras para cabos segundos id.

Cinco ginetas para sargentos primeros de bomberos.

Diez ginetas para sargentos segundos de id.

Diez escuadras para cabos primeros de id.

Diez escuadras para cabos segundos de id.

Siete mil pares polainas.

Las propuestas podrán hacerse por todos los artículos indicados ó parte y siempre por la cantidad y medidas expresadas, debiendo presentarse en el papel sellado correspondiente.

Las propuestas se recibirán el lunes 16 de Enero próximo á las dos p. m., en el despacho de la Jefatura y se abrirán en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nacion el 5 ojo del importe de la propuesta, y no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad.

Los artículos se entregarán iguales á las muestras que se tengan en la mayoria de este Departamento.

El pago se hará por la Tesoreria Nacional prévia tramitacion de la cuenta debidamente autorizada.—*Alejandro Toranzo* Comisario de Ordenes—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1892. 491 d17 v16e.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1525.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1509.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO—Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa número 915.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Goitiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1255

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 250.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 147.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria ... (altos)

José ... Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1635.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Elizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Claria ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc, de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacifico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

EL MARTES 10 DE ENERO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas mas ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas, servidas por toros puros importados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuatros, fondo y república—800 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 8000 ovejas más ó menos, Rambouillet un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacete, que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Manuel G. Armesto

JUDICIAL

ESPLÉNDIDA CHACRA

EN SAN JOSÉ DE FLORES

CON EDIFICIO

150562 mts. cuadrados

IGUAL Á 200750 VARAS CUADRADAS

TASACION 72.993 $ m/n

Base de venta 48.662 $ m/n

EL MARTES

27 del corriente—A las 3 p. m.

Procederé á la venta en mi escritorio calle de San Martin 83, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Pizarro, de esta espléndida chacra ubicada en la PARROQUIA DE SAN JOSÉ DE FLORES, y la cual en el plano ... figura como de ... Rossi; terreno alto y bien cul...

El edificio ... se compone de seis piezas rodeadas de un precioso corredor, cocina, etc.; noria para surtir de agua á toda la chacra, con sus útiles correspondientes; inmensa cantidad de árboles frutales, y dos canteros de viñas en número de mil doscientas plantas.

Total, que dentro del municipio se puede adquirir por una insignificancia un verdadero paraiso.

Los autos tramitan por la secretaria del señor Bejarano en los tribunales. Títulos perfectos.

El comprador entregará el 5 ojo en seña.

Mas datos á mi escritorio, San Martin 89. 504 v27d.

Por A. F. Gomez y Castaño

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE

Á LAS 4 1/2 DE LA TARDE

Rematan la gran casa barraca, conocida por de las «Campanas», en el boulevard Centro América, esquina 70 A, entre Cuyo y Corrientes. Edificacion en cal.—El terreno es una área de 3 062 varas cuadradas; grandes, amplios y elevados galpones de azotea con techo de baldoza. Espaciosas galerias; todo el maderamen de grandes columnas, tirantes y alfagias es de madera dura. Amplio patio adoquinado de espacio tal, que pueden cargar y descargar á la vez 20 carros. Gran pescante y guinche fierro; pisos de tabla en los depósitos; casa alta y baja; pesebres para 8 caballos y cocheras.

Es una gran oportunidad, por la renta segura, de más del 1 1/2 ojo; la posicion central en que está ubicada; el poderla adquirir por poquísimo desembolso, pues reconoce **UNA HIPOTECA DE CÉDULAS NACIONALES Á PAPEL DE PESOS 15,200** que el comprador puede seguir con ella. Se vende por que el propietario tiene que ir á Europa y por ello hay la **BASE BAJA DE PS. 55,000** para la enajenacion donde estan incluidas las cédulas. No es ni la del valor del terreno. Todos los dias puede ser visitada.

Más datos en nuestro escritorio: Rivadavia núm. 558. 479 15p v28d

Francisco Raynelli

JUDICIAL

Lindo terreno

CALLE JUJUY 1061

CON TRAMWAY AL FRENTE

EL 22 DE ENERO

A las 7 de la tarde

Mide 7 metros 75 centímetros de frente por ... metros 95 centimetros de fondo ... centímetros en el contra... metros 20 centimetros al ... frente y 61 metros localidad ... costado norte, está en una ... espléndida y se venderá por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en el juicio que le siguen á doña Antonia Rissotto de Agben el doctor José C. Crotto y Angel Etcheverri. Tasado en 2,584 pesos 11 centavos y se venderá pasando las 2 terceras partes ó sea pesos 1.989 con 42 centavos el lote.

Los antecedentes en la secretaria del señor S. Garcia en los Tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. 499 d22 v22e

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general perm.

Ladislao Rua

JUDICIAL

UNA MANZANA DE TERRENO

Situada

EN FLORES

Y señalada en el plano especial

CON LA LETRA B

TASADA EN 10,976 PESOS

BASE 7.318 PESOS

El domingo 8 de Enero de 1893 á las 5 p. m. en el mismo terreno donde estará la bandera venderé en público remate por órden del señor doctor don Luis V. Posse y como perteneciente al juicio seguido por el Nuevo Banco Italiano contra el doctor don Benjamin Williams por cobro de pesos, la mencionada manzana de terreno, la cual mide 85 metros 12 centímetros en el sudeste, 114 metros 4 centímetros por el nordeste; 80 metros 53 centímetros por el nordoeste y 105 metros 5 centimetros al sudoeste y linda con Delfino en medio, con Sergio Garcia Uriburu y con el boulevard Gauna viejo y el señor Pañeiro, tasado en 10.976 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaria del escribano Ramallo, calle Rodriguez Peña esquina á Charcas.

502 v8e.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VALENTIN CASTELLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 6 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. 501 d23 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Farnas* secretario. 459v9e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892—*Alberto M. Rodriguez*, secretario,

n172-30p-d10

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 486 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se hace saber por el término de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CARLOS M. GALIGUIANA, haberse fijado por el juzgado la audiencia del 10 de enero próximo á las 2 p. m. para que concurran con el fin de tomar en consideracion la propuesta de compra del crédito del concurso seguido contra don José A. Guiñazú por cobro de pesos, hecha al síndico del mismo doctor Otero por don Calixto Uvalle, bajo apercibimiento que el acto tendrá lugar con los que concurran y se estará á lo que en ella se resuelva por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1892.—*Francisco Diaz Ibar...guren*, secretario. 484 d14 v20e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCO y don FRANCISCO DARRÉ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 477. 30pv17e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 455-d1 30p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 436 n20 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires diciembre 3 de 1892.—*Juan de Dios Carranza*. 463 d6 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de ... 1892.—*Manuel Delfino*, secretario.

Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo) secretario. 443 n24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Nicanor Rios*, secretario.—Oficina: Rodriguez Peña y Charchas. 489 d13 v18e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 449 n28 v2e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON COSME PRADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*José Maria Casabal*, secretario. Núm. 442 n24 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE FIRONI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir ... de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre ... de 1892.—*Pedro Perrani*, secretario. 470d7-30p

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia se ha proveido la resolucion cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldia del mismo díjole por reconocida la firma que con su nombre y rúbrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga.—Ante mi. Manuel T. Luque.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13e

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cedulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 ojo
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 60 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
14 á 90 id fijos	3 »

SE COBRA:

	m/n nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo

Buenos Aires, noviembre 1 de 1892

R. A. Thurburn, Gerente

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 156 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n	oro
Depósito en cta. corriente	2 ojo	1 ojo
» á 30 dias	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fe. ha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	moneda sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 »	5 »	5 »
Id id id 90 »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés u otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

L. B. SUPERVIELLE

311—PIEDAD—311

Agencia de la Garantía Franc...

DE MONTE...

COMUNICACION ...

CON ...

Gira sobre ... de Europa ... de FRANCIA ... DEO, ROSA... ASUNCION ...

Transf... órdenes ... valores ...

Recib... res y ...

Co... así ...

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos

GRAN DESTILERIA

Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET Cie.

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud
48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amtrital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kummel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs.	1.000.000
Capital realizado......	»	500.000
Fondo de reserva......	»	300.000
	lbs.	800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas......	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro. Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro con-tra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	ojo uno	ojo anual	
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000........	1	» uno	»	»
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso...	3	»	2	»
Id 30 dias id id...	4 1/2	»	2 1/2	»
Id 90 dias id id...			4	»
Id 3 meses fijo...	4 1/2	»	3	»
Id 6 meses fijo...	convencional			
Id 12 meses fijo...	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 ojo.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1892—F. M. Hebert, gerente. N 175-perm

GRAN BAZAR DE PARIS

DE

J. GONDRET é hijos

CANGALLO 817 Y FLORIDA 26

Las casas ofrecen el mejor surtido de juguetes, y á precios más bajos que en cualquier parte.

¡Gran rebaja de precios por la baja del oro!

498-d20-v30

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co

Establecido 25 Años

NEW YORK, E. U. de A.

MARCA

Anyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó flores y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado solamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI O. E.U.A.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA—**Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosote vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

...9-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

[illegible]

SUCEDANEO DE LA VASELINA, LANOLINA Y ...

[illegible]

[illegible]

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

AVISOS NOTABLES

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion.

perm

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños
Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Es e establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traducciones del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
«PROGRESIVO-LONDON»

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria,
Quincalleria,
Pintureria,
y Hojalateria

ARTEFACTOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

F. Mieli y Cia.

1251 - ALSINA - 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

perm.

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD--556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores fríos*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos*, *flujos blancos*, *irregularidades y faltas de menstruacion*, *anemia y raquitismo*.

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

... de Potasio

[illegible]

USESE EMULSION DE CARNRICK [illegible] Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tísis, la Bronquitis, la Tos, la Escrófulas, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamás se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

Enfermedades secretas

CURA IMNRAPIDA, SEGURA

Y

RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR

RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPÚ—142

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P.M.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

SERVICIO DE TRENES DESDE EL 1º DE ENERO DE 1893 Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	A.M. / P.M.
Central — Sal.	[illegible]
Retiro	[illegible]
3 de Febrero	[illegible]
Belgrano	[illegible]
Catalinas	[illegible]
San Martin — Lleg. / Sal.	[illegible]
Saavedra	[illegible]
Pacheco	[illegible]
Benavidez	[illegible]
Escobar	[illegible]
Rio Lujan	[illegible]
Diamond	[illegible]
Campana — Lleg. / Sal.	[illegible]
Zárate	[illegible]
Lima	[illegible]
Alsina	[illegible]
Baradero — Lleg. / Sal.	[illegible]
Tala	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Castro	[illegible]
El Paraiso	[illegible]
Ramallo	[illegible]
Sanchez	[illegible]
San Nicolas — Lleg. / Sal.	[illegible]
Emp. Villa Const.	[illegible]
Pavon	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]
Alvear	[illegible]
Rosario F.C.R. — Lleg. / Sal.	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Paganini	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]
Aldao	[illegible]
Serodino	[illegible]
Carrizales	[illegible]
Diaz	[illegible]
Irigoyen — Lleg.	[illegible]
Galvez — Lleg. / Sal.	[illegible]
Lopez	[illegible]
Santa Clara	[illegible]
Sa Pereyra	[illegible]
Aurelia	[illegible]
Rafaela	[illegible]
Lehmann	[illegible]
Sunchales — Lleg. / Sal.	[illegible]
Palacios	[illegible]
Monigotes	[illegible]
Arrufo	[illegible]
Hersilia	[illegible]
Ceres — Lleg. / Sal.	[illegible]
Selva	[illegible]
Argentina	[illegible]
Malbran	[illegible]
Pinto — Lleg. / Sal.	[illegible]
Casares	[illegible]
Yeano	[illegible]
Herrera	[illegible]
Nu Tengo	[illegible]
Garza	[illegible]
Taboada	[illegible]
Fernandez	[illegible]
Beltran	[illegible]
La Banda	[illegible]
Santiago — Lleg. / Sal.	[illegible]
La Banda	[illegible]
Rojas	[illegible]
Bená	[illegible]
Gramilla	[illegible]
Suarez	[illegible]
Sosa	[illegible]
San Miguel	[illegible]
Quinteros	[illegible]
Cruz Alta	[illegible]
Tucuman — Lleg.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	P.M. / A.M.
Tucuman — Sal.	[illegible]
Cruz Alta	[illegible]
Quinteros	[illegible]
San Miguel	[illegible]
Sosa	[illegible]
Suarez	[illegible]
Gramilla	[illegible]
Bená	[illegible]
Rojas	[illegible]
La Banda — Lleg.	[illegible]
Santiago — Lleg. / Sal.	[illegible]
La Banda	[illegible]
Beltran	[illegible]
Fernandez	[illegible]
Taboada	[illegible]
Garza	[illegible]
Nu Tengo — Lleg. / Sal.	[illegible]
Herrera	[illegible]
Yeano	[illegible]
Casares	[illegible]
Pinto — Lleg. / Sal.	[illegible]
Malbran	[illegible]
Argentina	[illegible]
Selva	[illegible]
Ceres — Lleg. / Sal.	[illegible]
Hersilia	[illegible]
Arrufo	[illegible]
Monigotes	[illegible]
Palacios	[illegible]
Sunchales — Lleg. / Sal.	[illegible]
Lehmann	[illegible]
Rafaela	[illegible]
Aurelia	[illegible]
Sa Pereyra	[illegible]
Santa Clara	[illegible]
Lopez	[illegible]
Galvez — Lleg. / Sal.	[illegible]
Irigoyen — Lleg. / Sal.	[illegible]
Diaz	[illegible]
Carrizales	[illegible]
Serodino	[illegible]
Aldao	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]
Paganini	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Rosario F.C.R. — Lleg. / Sal.	[illegible]
Alvear	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]
Pavon	[illegible]
Emp. Villa Const.	[illegible]
San Nicolas — Lleg. / Sal.	[illegible]
Sanchez	[illegible]
Ramallo	[illegible]
El Paraiso	[illegible]
Castro	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Tala	[illegible]
Baradero — Lleg. / Sal.	[illegible]
Alsina	[illegible]
Lima	[illegible]
Zárate	[illegible]
Campana — Lleg. / Sal.	[illegible]
Diamond	[illegible]
Rio Lujan	[illegible]
Escobar	[illegible]
Benavidez	[illegible]
Pacheco	[illegible]
Saavedra	[illegible]
San Martin — Lleg. / Sal.	[illegible]
Villa Catalinas	[illegible]
Belgrano	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Retiro	[illegible]
Central — Lleg.	[illegible]

RAMAL A SANTIAGO — REGRESOS / SALIDAS: [illegible]

RAMAL A MORTEROS

SALIDAS	
Buenos Aires (Central) sal.	[illegible]
Rosario	[illegible]
Galvez — Lleg. / sal.	[illegible]
Wildermuth	[illegible]
Avena	[illegible]
Maria Juana	[illegible]
Josué Pereira	[illegible]
Iturraspe — lleg. / sal.	[illegible]
Luxardo	[illegible]
Freyre	[illegible]
Porteña	[illegible]
Brinkmann	[illegible]
Morteros — lleg.	[illegible]

REGRESOS	
Morteros — sal.	[illegible]
Brinkmann	[illegible]
Porteña	[illegible]
Freyre	[illegible]
Luxardo	[illegible]
Iturraspe — lleg. / sal.	[illegible]
Josué Pereira	[illegible]
Maria Juana	[illegible]
Avena	[illegible]
Wildermuth	[illegible]
Galvez — lleg. / sal.	[illegible]
Rosario	[illegible]
Buenos Aires (Central) lleg.	[illegible]

Ramal á Cerana—Rosario

SALIDAS	
Rosario — salida	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Paganini	[illegible]
San Lorenzo — llegada / salida	[illegible]
Puerto San Lorenzo	[illegible]
Cullen	[illegible]
Cerana — llegada	[illegible]

REGRESOS	
Cerana — salida	[illegible]
Cullen	[illegible]
Puerto San Lorenzo	[illegible]
San Lorenzo — llegada / salida	[illegible]
Paganini	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Rosario — llegada	[illegible]

Ramal á Santa-Fé

SALIDAS	
B. Aires (Centr.)	[illegible]
Rosario — sal.	[illegible]
Irigoyen — lleg. / sal.	[illegible]
Ledesma	[illegible]
Larrechea	[illegible]
Matilde	[illegible]
San Agustin	[illegible]
Santo Tomé	[illegible]
Santa-Fé — lleg.	[illegible]

REGRESOS	
Santa-Fé — sal.	[illegible]
Santo Tomé	[illegible]
San Agustin	[illegible]
Matilde	[illegible]
Larrechea	[illegible]
Ledesma	[illegible]
Irigoyen — lleg. / sal.	[illegible]
Rosario — lleg. / sal.	[illegible]
B. Aires (Centr.)	[illegible]

SERVICIO LOCAL entre CENTRAL y SAN MARTIN; y RAMAL á LAS CONCHAS

SALIDAS

ESTACIONES	A.M. / P.M.
Central — Sal.	[illegible]
Retiro	[illegible]
Palermo 3 de Febr.	[illegible]
Belgrano — Lleg. / Sal.	[illegible]
Cochlan — Lleg. / Sal.	[illegible]
L. M. Saavedra	[illegible]
Florida	[illegible]
B. Mitre	[illegible]
J. Anchorena	[illegible]
San Isidro	[illegible]
Punta Chica	[illegible]
S. Fernando — Lleg.	[illegible]
Catalinas — Sal.	[illegible]
San Martin — Lleg.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M. / P.M.
San Martin — Sal.	[illegible]
Catalinas	[illegible]
S. Fernando	[illegible]
Punta Chica	[illegible]
San Isidro	[illegible]
J. Anchorena	[illegible]
B. Mitre	[illegible]
Florida	[illegible]
L. M. Saavedra	[illegible]
Cochlan — Sal.	[illegible]
Belgrano — Lleg. / Sal.	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Retiro	[illegible]
Central — Lleg.	[illegible]

[illegible] Los Pasajeros de ó para el Ramal á Las Conchas por los trenes marcados así tendrán que cambiar de coche en Belgrano. [illegible] Cuando hubiera dos dias festivos [illegible] Para Santa-Fé, Galvez y Morteros [illegible] Los pasajeros de Dormitorio que llegan á Santiago [illegible]

Nota—La hora de Buenos Aires, regirá en toda la línea.
V Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros, debiendo éstos avisar al Guarda-Tren.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

EXPOSICION

JUGUETERIA Y BAZAR

En esta casa la más vasta y surtida de Buenos Aires, se halla en exposicion una colosal variedad de juguetes para regalo de NAVIDAD Y AÑO NUEVO, incluyendo un gran surtido de COCHES PARA CARNEROS. A más de jugueteria se encuentra una variedad en artículos de metal y cobre, como ser: cuchillería, porcelanas cristales, centros y juegos de mesa, etc., etc. La casa ha resuelto hacer en estos dias una rebaja de 50 ojo en sus precios.

¡VER PARA CREER!

143—SUIPACHA—143

d19v30